DEPORTES → 18

Leo Messi y el Inter Miami enfrentan esta noche a Universitario **en el Monumental**



ENTRETENIMIENTO → 20

Seguido por una multitud, el *streamer* **Speed recorre Lima**



www.larepublica.pe

La República

Miércoles
29.1.2025
Año 44 | Nº 15.228
S/2.00

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

PRESIDENTE LEGÍTIMO DE VENEZUELA REALIZA UNA GIRA REGIONAL → 16

Edmundo González estará hoy en el Perú



— Mantendrá durante el día una serie de reuniones protocolares con autoridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Por la tarde, participará en un encuentro con sus compatriotas y simpatizantes en la plaza San Martín.

— La gira internacional obedece a la decisión de la oposición al régimen de Maduro de mantener vigente la lucha desarrollada para la recuperación de la democracia y la libertad.



ECONOMÍA → 10

Banca ilegal, informal y extorsiva mueve 8.000 millones de soles

— Jorge Solís, presidente de la Fepcmac, alertó sobre la desbordada criminalidad que golpea gravemente a las microfinancieras. "Los delincuentes tienen control del territorio", dijo.





MUNDO → 17

Jueza deja sin efecto corte de ayuda de EEUU a países

— Se bloqueó así la orden de Trump que suspendía financiamiento a agencias federales, subvenciones, entre otras.



POLÍTICA → 5

Corte Suprema confirma ilegalidad del partido A.N.T.A.U.R.O.



POLÍTICA → 4

Analistas: Ley de terrorismo urbano será un saludo a la bandera



Libertad de información



REPORTAJE

Mauricio Muñoz y Agustín Sosa

Santiváñez y un muy mal uso del *fact-checking*

DEFENDIENDO A UNA GESTIÓN CUESTIONADA. La cuenta oficial del Ministerio del Interior usa el formato de la verificación de datos para desacreditar informes periodísticos. La estrategia busca imponer una narrativa a favor del controvertido titular del sector, Juan José Santiváñez, quien ordena al equipo de comunicaciones del sector defenderlo de los informes periodísticos que cuestionan su labor.

Juan José Santiváñez asumió el titularato de la cartera del Interior el 16 de mayo del 2024. Lo hizo en reemplazo de Walter Ortiz Acosta, quien solo estuvo 46 días al frente del Ministerio del Interior. Desde entonces, Santiváñez se ha vuelto una de las figuras más controvertidas del Gobierno de Dina Boluarte.

Como ministro del Interior, su labor ha sido puesta en duda por la ciudadanía ante los registros negativos alcanzados en seguridad ciudadana. Se suma a ello su protagonismo en distintos escándalos del Gobierno, como su vinculación a través de audios con el capitán PNP Junior Izquierdo, Culebra, en un presunto encubrimiento a Vladimir Cerrón en el marco del caso Cofre, o su participación firmando el decreto que dio el pase al retiro forzado a los coroneles PNP Harvey Colchado y Walter Lozano.

Mientras eso ocurre, la sensación de inseguridad y la violencia diaria hacen que la cartera del Interior sea vista cada vez más endeble. Por ello, distintos sectores piden su salida. Como opina el politólogo Jhimer Morón, Santiváñez alcanzó los suficientes deméritos para dejar el cargo. "Santiváñez no ha logrado enfrentar los retos asumidos. La población se siente cada vez más vulnerable, y la pequeña empresa permanece estancada debido a las extorsiones. El Perú no puede esperar más. Es momento de que dé un paso al costado", refiere.

Pero, además, Santiváñez no tolera las críticas y utiliza al equipo de comunicaciones del ministerio para responder a quienes observan su labor. Desde setiembre del 2024, la cuenta oficial de X del Ministerio del Interior comenzó a hacer uso del formato *fact-checking* para desmeritar el trabajo periodístico. En al menos 10 ocasiones ha tratado de desacreditar investigaciones periodísticas en las redes sociales.

El Mininter vs. la prensa en 10 actos

La primera publicación observada por el Mininter fue de **La República**, con autoría de la periodista Alejandra López. Lleva el titular "Jefe de gabinete de asesores de Juan José Santiváñez renunció su cargo en el Ministerio del Interior".



CRITICABLE. Ministro Juan José Santiváñez instrumentaliza el fact-checking para tratar de desacreditar la labor de la prensa.

La respuesta del Mininter intentó restar confiabilidad a las fuentes de **La República** respecto a una noticia sobre la renuncia del exjefe de gabinete de asesores de Santiváñez, donde se señaló que se dio por "motivos personales".

No es una "noticia tendenciosa" como supone la publicación en X, pues el hecho es fáctico y la periodista consultó a personas cercanas al círculo de asesores de Santiváñez; es decir, aplicó la función profesional, amparado en principios de la libertad de expresión.

Un segundo uso del *fact-checking* desde el Mininter fue a la cuenta de X del programa 'Punto final', de Latina, que publica la demanda de amparo presentada por Juan José Santiváñez en el marco del caso Waykis en la Sombra.

Allí, el equipo de comunicaciones del ministerio afirmó que "la demanda de amparo interpuesta por el ministro Santiváñez es contra Junior Izquierdo, a razón de la utilización de audios y videos para iniciar un proceso de presunto abuso de autoridad". Esto no se condice con la realidad, ya que el equipo de 'Punto final' sí señala la demanda interpuesta contra Izquierdo por el referido caso, pero se enfoca más en la acusación que realiza Santiváñez en contra del equipo especial del Eficcop. La cuenta de X del Mininter sacaría una conclusión parcial a favor de Santiváñez, lo que vulnera la credibilidad de las herramientas de verificación.

Tercera acción. A fines de octubre del 2024, la cuenta oficial del Ministerio del Interior volvió a hacer mal uso de la herramienta. Esta vez con una publicación de *El Comercio*, que afirmaba cómo no se pagaron las recompensas atribuidas. En respuesta, el Mininter aseguró que "en 2024 se pagó más de S/1,6 millones referidos a 76 expedientes del Programa de Recompensas". Sin embargo, dicho medio señaló que el propio ministerio otorgó la información gracias a la ley de transparencia, incluso solicitaron una entrevista, pero no hubo respuesta.

Cuarto mal uso. En noviembre, el Mininter volvió a atacar a **La República**. En un comunicado, las cuentas oficiales calificaron la nota titulada 'Ministro Juan Santiváñez sobre asesinato a chofer de **El Rápido**: ¿Qué quieres que haga la PNP?' como falsa. Aquí también buscaron desacreditar, pero Santiváñez había comentado sobre la presunta dificultad que tuvo la comisaría, a cargo del caso, al llamar al denunciante para que dé sus descargos, señalando que este no acudió. Justificó a la PNP con la frase: "Frente a eso, ¿qué hace la policía?".

¿Y la verificación de datos?

Quinto accionar de la cartera del Interior. El 28 de noviembre del 2024, la periodista de **La República** Fiorella Azaña realizó una nota en la que se analizó el número de asesinatos durante la ola criminal de aquel año, entrevistando al Ing. Juan Carbajal, quien realizó una observación alarmante con base en datos del Sinadef.

En la fecha en que se publicó dicha nota, las cifras de fallecidos por homicidio en el Perú de enero a noviembre del 2024 se hallaban en 1.817; sin embargo, para el 2 de diciembre de dicho año, Carbajal publicó que la cifra ascendió hasta 1.850, como lo constató en su cuenta de X.

Ese mismo 2 de diciembre, el portal del Mininter realizó una publicación en la que supuestamente desacredita a **La República** por la cifra citada. Aquí, hay un uso perjudicial de las herramientas de verificación de datos, al señalar que una nota es falsa solo porque citó datos de aquel momento, es decir, del 28 de noviembre.

REDES USADAS PARA DEFENDER AL MINISTRO



Se utiliza la cuenta de una entidad pública para defender una gestión que debe estar sujeta al análisis y la crítica.

> "Se informó que Santiváñez desmereció las cifras del Sinadef. De inmediato, la cuenta del Mininter lo calificó de falso".

> "En las 'verificaciones' que intentan 'desmentir' a los medios o no tienen comprensión o solo se basan en el titular".

Ante una consulta al portal web del Sinadef sobre la cifra oficial de homicidios con la que cerró el año, descubrimos que, en efecto, el 2024 cerró sus cifras de fallecidos con 2.040 personas asesinadas, más de lo esperado por el Ing. Carbajal, y llegó a cerca del 26,45% el aumento de homicidios.

Hay un sexto caso. Nuevamente, el Mininter contra **La República**. La cuenta oficial aseguró que "las ampliaciones de vacantes no se realizaron para beneficiar a determinados efectivos policiales", asegurando también que dicha prerrogativa es únicamente de la Policía.

La nota realizada por la periodista Doris Aguirre señala que se consultó con una fuente cercana sobre la ampliación de vacantes, quien respondió señalando que existe intromisión política por parte del ministro Santiváñez para ascender a los efectivos PNP Carlos Cárdenas y Alberto Cueva, ambos involucrados en el caso Cofre. Pero el Mininter buscó descalificar esta nota con base en la función de la PNP, sin responder a la consulta hecha por la periodista.

¿El objetivo? Desacreditar el trabajo periodístico y vulnerar la protección de fuentes.

Ese mismo día, la cuenta del Ministerio del Interior calificó de "falsa" la portada de *Perú 21*, relacionada con la lucha antidrogas en el país, asegurando que ella no decaía gracias a la gestión del ministro Santiváñez.

La nota del diario describe el fin de la financiación del Reino Unido al grupo antidrogas GETAA por no cumplir las metas prometidas y por casos de corrupción. En ninguna parte del artículo se describe que el Gobierno habría disminuido su accionar en la lucha antidrogas.

No hay comprensión

Octavo acción del Mininter. El 31 de diciembre del 2024, su cuenta oficial volvió a calificar una portada de *Perú 21* de falsa. Esta portada hacía referencia al envío del policía Ronald Núñez, involucrado en el caso de la fallecida joven Sheyla Cóndor, a Chile como agregado policial. La nota se refiere a la autorización del ministro Santiváñez, mas no a una injerencia política como acusa el verificador del organismo. Realizamos una búsqueda inversa sobre el caso en los archivos del Gobierno utilizando palabras clave como "resolución + ministerial + Santiváñez + 2025 + PNP" y hallamos el documento 1885-2024-IN, que trata de la asignación de cargos oficiales superiores de la PNP a otros servicios con costo o no para el Estado. En la lista firmada por Santiváñez descubrimos, en efecto, que el comandante PNP Ronald Núñez está asignado como agregado policial en Chile. Este tipo de designaciones, en un contexto delicado como un feminicidio, genera graves sospechas sobre las autoridades.

Durante este año

En el 2025, hay otros dos episodios. El primero nuevamente contra *Perú 21*, en el que se informa cómo familiares de la fallecida Sheyla Cóndor solicitaron a la Fiscalía de la Nación impedir la salida del país al policía investigado. El pedido de la madre por dicho medio se publicó a las 6:00 p.m., mientras que la supuesta verificación del Mininter se lanzó a redes a las 7:37 p.m. cuando el ministerio dejó sin efecto el pedido, por lo que el oficial no pudo viajar. Esto puede reflejar una mala intención del Mininter para desacreditar a los medios de comunicación.

El segundo caso del 2025 se dio contra **La República**. En nuestra web se informó que Santiváñez había desmerecido las cifras del Sinadef. De inmediato, las cuentas institucionales del Mininter lo negaron y calificaron de falso lo publicado.

La nota con el titular 'Ministro Santiváñez niega que los homicidios hayan aumentado en el 2024, pese a cifras del Sinadef' cita a Santiváñez, quien en reiteradas ocasiones intentó silenciar las repreguntas del periodista Omar Mariluz. "¿Quién te dice que el Sinadef, sus cifras, son reales?", afirmó el ministro.

A partir de toda esta revisión, observamos un patrón en el uso del *fact-checking* por parte del ministerio. En las 'verificaciones' que intentan 'desmentir' a los medios hay un comportamiento repetido que caracteriza al equipo que hace esta labor: o no tienen comprensión de los textos o solo se basan en el titular de la nota.

Desde este medio, nos comunicamos con Adriana Rodríguez, directora general de la Oficina General de Comunicación para solicitar sus descargos sobre este informe. Al cierre de esta nota, no recibimos respuesta de su parte. ❖



PROPUESTA. La iniciativa planteada por el Ejecutivo sanciona con cadena perpetua a los policías que forman parte de bandas de crimen organizado.

"Ley de terrorismo urbano es saludo a la bandera"

OPINIÓN. Especialistas coinciden en que ya existen normas que sancionan drásticamente delitos como el sicariato y la extorsión. Afirman que una solución es fortalecer la capacidad operativa de la Policía y darle mejores equipos y formación especializada.

Josué Chávez

La semana pasada, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, volvió a poner en la palestra el proyecto de ley de terrorismo urbano presentado por el Gobierno de Dina Boluarte en octubre del 2024, que propone incorporar el artículo 315-C al Código Penal, para tipificar dicho delito.

Salhuana pidió mayor celeridad a la Comisión de Justicia tras el atentado en la sede de la Fiscalía en Trujillo.

La autógrafa plantea incorporar el delito de terrorismo urbano con una condena de hasta 30 años de pena privativa de la libertad por "generar zozobra o generar terror a través de los delitos de extorsión, sicariato, secuestro y conspiración y el ofrecimiento para el delito de sicariato en algún lugar del país".

Asimismo, propone que si un agente PNP o miembro de las fuerzas armadas incurre en estos delitos, o utiliza material de guerra o armas que pertenezcan a las instituciones castrenses, se le dé cadena perpetua. Pasa lo mismo si se emplea a un menor de edad para cometer estos actos delictivos.

La República consultó con un especialista en derecho penal y expertos en materia de seguridad ciudadana, quienes coincidieron en que la propuesta del Gobierno de Dina Boluarte es "un saludo a la bandera" y carece de efectividad para enfrentar la ola de criminalidad.

El abogado penalista Mario Amoretti calificó esta iniciativa como un "engaño" y "estafa" porque dichos delitos se sancionan con cadena perpetua desde hace 10 años. "Pretenden sostener que si se aprueba el terrorismo urbano en tales delitos, se soluciona la inseguridad que vivimos", opinó.

UNA DEFENSA

• **Proceso.** El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, dijo que el calificar como terrorismo (urbano) los delitos de extorsión o sicariato implica que (una persona) sea juzgada "por un fiscal experto en terrorismo y por un tribunal de la legislación especial, experto en calificación de medios probatorios y conductas criminales vinculadas al terrorismo".

Nuevos y mejores asesores

De igual manera, recomendó al Ejecutivo convocar a asesores de inteligencia para que colaboren en estrategias y planes para combatir la delincuencia. "El problema no es de leyes, no pretendan engañarnos como viene haciendo el Congreso; hay que prevenir. Despidan a los asesores de cada congresista y lo que ganan que se les pague a especialistas que conozcan del tema", agregó.

Por su parte, el exministro del Interior Wilfredo Pedraza calificó esta propuesta como "simbólica" e "inadecuada" debido a que ya se cuenta con una legislación "frondosa" que cubre todos los aspectos de extorsión, sicariato y asesinato con altas penas privativas de la libertad. Agregó que esta iniciativa es un "saludo a la bandera" en medio de la crisis de seguridad ciudadana.

"Yo creo que las leyes nunca nos sirven nada. Tampoco creo que la no aprobación de la ley de detención preliminar o cualquier otra medida sea un factor que pare la delincuencia. Solo se puede mejorar la seguridad actuando a través de acciones operativas de la Policía. Se debería priorizar la adquisición de equipamiento, la formación de efectivos policiales y de grupos especiales que se dediquen a tiempo completo", enfatizó.



"El problema no es de leyes, no pretendan engañarnos (...) Pretenden que si se aprueba el terrorismo urbano, se soluciona la inseguridad que vivimos".

Mario Amoretti
Penalista



"Se debería priorizar la adquisición de equipamiento, la formación de efectivos policiales y de grupos especiales dedicados a tiempo completo".

Wilfredo Pedraza
Exministro del Interior

Ricardo Valdés, exviceministro del Interior, recomendó al Gobierno establecer medidas estratégicas y planes de trabajo que contengan indicadores de avance, cumplimiento y que se pongan en práctica con el presupuesto designado. "El Ejecutivo tiene la costumbre de aprobar normas, planes, estrategias sin fortalecer la infraestructura de la Policía Nacional y el Ministerio Público", comentó.

"Antes de entretenernos y entretenerse con crear leyes nuevas como esta de terrorismo urbano, debería tener eficiencia. Si fueran eficientes con las normas actuales del Código Penal, no requeriríamos estar pensando en terrorismo urbano o no", resaltó.

En esa misma línea, Valdés lamentó la desventaja de la Policía en cuanto al seguimiento que le hace a la criminalidad, ya sea por factores económicos, de información y manejo de tecnología. Y como hicieron los otros especialistas consultados en esta nota, calificó la propuesta del Gobierno como un "saludo a la bandera". ◆

Corte Suprema confirma ilegalidad de partido político A.N.T.A.U.R.O.

POR UNANIMIDAD. La Corte Suprema confirmó fallo que declaró ilegal al partido político que promovía la candidatura presidencial del líder etnocacerista Antauro Humala Tasso.

Pamela Arroyo.

La Sala Civil Permanente de la Corte Suprema confirmó en todos sus extremos el fallo de primera instancia que declaró la ilegalidad de la organización política Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.), el movimiento político que promueve la candidatura presidencial de Antauro Humala Tasso.

De este manera, la Sala Suprema rechazó el recurso de apelación que presentó la defensa de la organización política, contra la sentencia de la Sala de Derecho Constitucional y Social Permanente que había declarado ilegal a la alianza nacional, ordenando la cancelación de su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y el cierre de todos sus locales partidarios, una vez que la decisión quede firme.

Tras la primera decisión del Poder Judicial, el referido movimiento político intentó alejarse del líder etnocacerista con el objetivo de salvar su registro partidario.

El secretario nacional del partido A.N.T.A.U.R.O., Rubén Ramos, recordó que en julio del año pasado enviaron una carta solicitando a Antauro Humala que, al emitir declaraciones, lo haga a título personal y no como representante de una propuesta partidaria. "Él es mi amigo, pero sus acciones políticas deben alinearse con lo establecido en el ideario", enfatizó.

Ramos subrayó que las declaraciones de Humala no se ajustan al programa del partido y recalcó que este es solo un militante más entre los 36.000 afiliados. Por ello, expresó su confianza en que el Poder Judicial considere esta explicación y falle a favor de la apelación presentada. "Una persona como Antauro no definirá nuestro futuro", afirmó.



CANDIDATO. Antauro Humala buscará permanecer en carrera a la presidencia, a través de otro movimiento político.

Buscaría otro partido político para elección

- **El líder etnocacerista Antauro Humala buscaría otro movimiento político para mantener sus aspiraciones de presentar su candidatura a la Presidencia de la República en las elecciones del 2026.**
- **La Corte Suprema declaró la ilegalidad de A.N.T.A.U.R.O. al considerar que realiza actividades contrarias a los principios democráticos, vulnera las libertades y los derechos, contraviene los fines y objetivos de los partidos políticos, como son el asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.**

"Rubén Ramos anunció que recurrirán al Tribunal Constitucional para revertir la decisión del PJ".

Ante el TC

Sus explicaciones no convencieron a los jueces. El referido partido político pierde su inscripción política y deberá cerrar todos sus locales. Al respecto, Rubén Ramos adelantó que, de confirmarse el fallo, recurrirán al Tribunal Constitucional y, de ser necesario, a instancias internacionales. No obstante, reconoció que estos procesos toman tiempo y podrían no alcanzar para las elecciones generales del 2026. "Tal vez, ya no lleguemos, pero no se acaba el mundo", aseguró y dejó claro que no le preocupa demasiado dicha participación.

Las tensiones internas en el partido A.N.T.A.U.R.O. también salpican al expresidente de la agrupación Marco Vizcarra, conocido como Paiche. La relación entre Vizcarra y Antauro Humala parece estar completamente fracturada. "Advertí que esto iba a suceder, pero nadie me creyó. Le expliqué que la ley es clara y que somos parte de un partido político, pero él decía que eran tonterías. La inmadurez política es complicada", señaló Vizcarra, responsabilizando a su antiguo compañero por los conflictos derivados del 'Andahuaylazo'.

En octubre del año pasado, Vizcarra anunció la expulsión de Humala por considerar que su presencia generaba divisiones internas. Sin embargo, el anuncio no surtió efecto ni dentro del partido ni en el ámbito judicial. Dos semanas después, el Poder Judicial declaró ilegal a la agrupación en una decisión de primera instancia. ♦

Poder Judicial prohíbe a los jueces imprimir los expedientes electrónicos

César Romero C. A fin de impulsar la transformación digital, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial prohibió a los jueces y personal jurisdiccional imprimir los expedientes electrónicos en los procesos no penales y la transcripción íntegra de las audiencias que han sido grabadas en audio y video, bajo responsabilidad funcional y administrativa.

La máxima autoridad administrativa del Poder Judicial tomó esta decisión al observar que con la impresión de los expedientes estos se volvían físicos, que es justamente lo que se quiere evitar con su digitalización.

El expediente electrónico se viene implementando en las especialidades laboral, tributario, aduanero, temas de mercado, comercial, civil, familiar, violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y sobre alimentos para niñas, niños y adolescente.

La digitalización de los expedientes permite mayor celeridad en los trámites y procesos judiciales, anulación de posibilidad de extravío de expedientes, accesibilidad en la revisión de los expedientes, transparencia, credibilidad y predictibilidad.



REFORMA. Presidenta del PJ, Janet Tello, busca salto al pasado.

De acuerdo con un informe del consejero Ramiro Bustamante Zegarra, "en diversos órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, en los cuales se viene implementando el expediente judicial electrónico en procesos no penales, se ha detectado la impresión indebida de los mismos para su tramitación". Además, "se ha advertido que las audiencias grabadas en audio y video también son transcritas en su totalidad".

"Las acciones y/o malas prácticas antes detalladas representan un retroceso y un atentado contra el objetivo de la transformación digital del Poder Judicial, y otros, como la ecoeficiencia, uso eficiente de los recursos y uso de las tecnologías de la información", precisa el informe de Ramiro Bustamante.

Ahora que la implementación del expediente judicial es "un pilar esencial para el fortalecimiento de la transformación digital en el Poder Judicial", pues "permite garantizar celeridad, transparencia y eficiencia en la resolución de conflictos".

Por ello, dice el CEPJ, "resulta pertinente dictar disposiciones que prevengan el retroceso hacia prácticas incompatibles con este modelo, como la impresión indebida de expedientes electrónicos y la transcripción innecesaria de audiencias grabadas, las cuales atentan contra la optimización de los recursos". ♦

VIRTUAL

- **Tecnologías.** La prohibición no alcanza a los usuarios litigantes, quienes si lo desean pueden imprimir los expedientes, pero bajo su propio costo y uso particular. En el proceso, el Poder Judicial busca que para todo trámite el expediente sea digital.



RESPALDO. Como parte de un recorrido por varios países de la región, Edmundo González llega al Perú. Se reunirá con Dina Boluarte y los congresistas.

Actividades con peruanos y venezolanos

- Edmundo González Urrutia será condecorado en el Congreso de la República. Luego, encabezará un mitin en la plaza San Martín a partir de las 5:00 p.m., donde agradecerá a los venezolanos y peruanos por el apoyo a su elección.
- También tratará con la comunidad venezolana en Lima. Su agenda abarcará visitas a lugares de trabajo, albergues y templos religiosos donde se veneran vírgenes venezolanas.
- Asimismo, recibirá las llaves de la ciudad de Lima y una medalla de honor por parte del alcalde de Lima, en una ceremonia programada para las 7:30 p.m. en el Palacio Municipal.

González será condecorado en el Congreso y municipio

VIENE ESTE MIÉRCOLES AL PERÚ. Presidente electo de Venezuela, Edmundo González, llega tras una invitación de la presidenta Dina Boluarte. Por la tarde, participará en una concentración en la plaza San Martín con sus compatriotas y peruanos que lo apoyan.

Alejandra López

El presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, llegará al Perú este miércoles 29 de enero tras una invitación realizada por la presidenta Dina Boluarte. Durante su visita, se reunirá con la mandataria para discutir temas relacionados con la situación política en Venezuela y de la comunidad venezolana en el país.

La recepción de González por parte de autoridades locales se debería a que el Gobierno peruano ha ido clarificando su postura con la situación de Venezuela, alineándose con la oposición venezolana. Para el internacionalista Francisco Belaunde, la visita del presidente electo a diferentes países de la región es una forma de mantener una presión internacional contra el régimen de Maduro.

"Se ve que la oposición venezolana quiere seguir manteniendo la presión, y Edmundo González visitó antes del 10 de enero algunos países, y ahora aparentemente está visitando aquellos países a los cuales no había ido. Pero la idea sería el mantener un poco la presión sobre el Gobierno, y mostrar que siguen luchando a pesar de todo", expresó Belaunde.

> "Ahora, el Gobierno tiene una postura, y se ha comprado el pleito de la oposición venezolana".

Asimismo, para el internacionalista, el hecho de que Boluarte haya realizado la invitación es una rectificación de la postura del Gobierno contra la dictadura de Nicolás Maduro.

"En el Perú, es notable un poco el cambio de postura del Gobierno, porque se veía al inicio que salió el ministro González Olaechea con una posición muy clara y contundente respecto del régimen de Maduro, y luego hubo una especie de vaivén con el nuevo canciller, que inició con unas posturas bastante ambivalentes", manifestó.

"Pero poco a poco el Gobierno ha ido clarificando su posición. Ahora, claramente, el Gobierno tiene una postura, se ha comprado el pleito de la oposición venezolana y por eso reciben a Edmundo González", sentenció Belaunde.

Además, Edmundo González será recibido por el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, quien le otorgará la medalla de honor en el grado de Gran Cruz en el Palacio Legislativo. "Con este reconocimiento, reafirmamos nuestro compromiso con los valores democráticos, el respeto a la voluntad popular y el respaldo a una transición pacífica en Venezuela", dijo Salhuana sobre la actividad.

Respuesta a Maduro

Para el especialista Belaunde, este gesto es también una respuesta política ante el régimen de Nicolás Maduro. "Esto también tiene que ver con la posición respecto del Congreso, donde la mayoría está a favor de la oposición venezolana".

La visita de Edmundo González también permitirá un acercamiento con los miles de venezolanos que residen en Perú, quienes han sido testigos de la situación política en su país natal. Para ello se ha convocado a un mitin para la tarde del 29 de enero en la céntrica plaza San Martín. ♦

Multitud de jóvenes gritan "¡fuera, Dina!" en visita del *streamer* Speed a Palacio



RECHAZO. Jóvenes seguidores de Speed gritaron contra Dina.

Mauricio Muñoz. La visita del famoso *streamer* estadounidense Speed a Lima no estuvo libre de manifestaciones contra la presidenta. Mientras el *youtuber* paseaba frente a Palacio de Gobierno, la multitud que lo seguía empezó a corear "¡fuera, Dina!" repetidas veces. Al escuchar esto, Speed repitió la misma frase, aunque visiblemente confundido.

No es la primera vez que protestas contra Boluarte son escuchadas en espacios masivos a nivel mundial. Anteriormente, se han captado manifestaciones en contra de la presidenta en Madrid, Ámsterdam, Berlín y otros lugares concurridos.

De hecho, en su reciente visita a la ciudad de Davos, en Suiza, la jefa de Estado también recibió protestas contra su gestión. Los hechos ocurrieron tanto en vísperas de su llegada como durante su estadía.

Por otro lado, otro hecho saltante de la visita del famoso Speed a Lima fue la condecoración que recibió del municipio limeño. El alcalde Rafael López Aliaga le otorgó el título de embajador turístico de Lima y además lo nombró 'alcalde' de la ciudad por unos minutos.

Esto generó que algunos, sobre todo en las redes sociales, consideraran que el alcalde está usando "políticamente" a Speed. Sin embargo, López Aliaga negó esos señalamientos.

"No quiero politizar el tema. Para mí se trata estrictamente de promoción de la inversión. Si a este muchacho lo siguen más de 30 millones y me manda un mensaje por redes, y yo personalmente lo invito a venir a la Municipalidad de Lima, pues eso genera un marketing gratuito", indicó el alcalde. ♦

Mauricio Muñoz

José Enrique Escardó: “Si muriera, me iría en paz. He usado mi vida en una lucha positiva”

TESTIMONIO. De vuelta en el Perú, José Enrique Escardó, primer denunciante del Sodalicio, habla sobre su lucha por justicia, los ataques recibidos y la reciente denuncia presentada contra el excardenal Juan Luis Cipriani.

Resulta paradójico que la vida de alguien que se declara ateo esté profundamente marcada por la religión. José Enrique Escardó ha visitado templos y conversado con personas de distintas congregaciones religiosas, buscando una verdad. Esa búsqueda la inició hace 25 años en sus columnas de la revista Gente y desde entonces no ha cesado. Pero ese camino no ha sido fácil: amenazas constantes son el precio que ha pagado por exponer los abusos de personas con poder en el seno de la Iglesia católica.

¿Vale la pena exponerse así? Tal vez la respuesta sea afirmativa cuando por fin obtienes un resultado, como que el papa te reciba en el Vaticano para escuchar, a través de tu voz, el clamor de las víctimas del Sodalicio.

“Como he dicho en varias entrevistas, si muriera hoy o mañana, de la forma que fuera, me iría en paz. Siento que

“El poder político mezclado con el poder religioso es un asunto muy complicado. Llevo 25 años luchando contra ello”.

he usado mi vida en una lucha positiva que ha dado frutos: la protección de niños, niñas, adolescentes y personas vulnerables, no solo en el Perú, sino en todo el mundo. También me iría tranquilo y feliz porque le he dejado este legado a mi hija. Con eso puedo decir que cumplí, que logré lo que me propuse”, afirma.

Nuevo inicio

Hace unos días, el dramaturgo Eduardo Adrianzén comentó una de sus fotos junto al papa y lo felicitó porque su “lucha había terminado”. Pero Escardó tiene otra perspectiva: el cierre de una etapa marca el inicio de otra. Ahora su batalla se centra



OPINIÓN. Escardó dice que el poder político mezclado con el religioso es peligroso.

en el ámbito político y judicial. Sabe que el camino no será fácil, especialmente frente a figuras como conservadoras.

“El poder político mezclado con el poder religioso es un asunto muy complicado, y te lo dice alguien que lleva 25 años luchando contra ello. Sin embargo, creo que uno se fortalece con las pequeñas victorias. Por ejemplo, esta pequeña victoria, como es la disolución del Sodalicio, es importante. Debemos avanzar poco a poco, como si fuéramos Pac-Man: pastilla por pastilla, trabajando con las víctimas. Es fundamental mantenernos enfocados y no dejarnos distraer por las constantes acusaciones”, asegura.

Demanda al Estado

Ante un sistema de justicia tan corrupto, otras opciones empiezan a tomar forma. Inspirado por su amiga, la abogada Brisa de Angulo, conocida internacionalmente por su defensa de sobrevivientes de abusos sexuales, Escardó evalúa la posibilidad de demandar al Estado peruano por su desatención. Las críticas no se hicieron esperar: “No era amor al chancho, sino a los chicharrones”, le dijeron en redes sociales. Pero para él, el propósito de esta demanda trasciende cualquier interés personal.

“Estoy hablando de una demanda para lograr una sentencia similar a la que se obtuvo en el caso de Brisa. ¿En qué consiste? Se trata de exigirle al Estado peruano que modifique la legislación sobre la prescripción de delitos de violencia sexual contra menores. También incluye cambios en las políticas públicas, garantizando el acceso a la justicia sin revictimización y fomentando la prevención a través de la educación”.

“Esto no me sorprendió. Ya lo había mencionado en misivas y entrevistas hace tiempo. Cipriani ha sido uno de los principales encubridores del caso Sodalicio. Y cuando alguien encubre tan intensamente, es probable que tenga a alguien cercano involucrado o que él mismo sea culpable”, dijo sobre las acusaciones por pederastia que pesan en contra del excardenal. ♦

El País: Cipriani es un depredador sexual

- El diario *El País* de España publicó ayer un duro perfil del excardenal Juan Luis Cipriani en que lo llama “depredador sexual” y recuerda su trayectoria, los reconocimientos que recibió del Estado, y su cercanía con algunos medios de comunicación.
- “Juan Luis Cipriani siempre dividió aguas por su talante beligerante y ultraconservador. Pero hoy, tras la primicia develada por *El País*, su memoria se encamina a ser la de uno de esos hombres de Iglesia que dañaron al prójimo e intentaron esconder sus pecados debajo de su sotana”, dice la nota.

COMUNICADO

- **Posición.** La Conferencia Episcopal emitió un comunicado en el que respalda al papa Francisco por imponerle “limitaciones ministeriales” debido a la denuncia en su contra.

Cardenal Carlos Castillo respalda disolución del Sodalicio

El cardenal Carlos Castillo, arzobispo de Lima, respaldó que el papa Francisco haya disuelto el Sodalicio de Vida Cristiana luego de las diversas denuncias de abusos físicos, psicológicos y sexuales que se cometieron en esa institución. En ese sentido, valoró los esfuerzos que han venido haciendo el Vaticano y el santo padre para investigar y sancionar a la asociación apostólica.

“Reconocemos y valoramos la enorme y esforzada labor que la Santa Sede y, en particular, el santo padre Francisco, han venido y vienen realizando para prevenir, investigar y sancionar los delitos de abuso de conciencia, espiritual, sexual y de poder dentro de la Iglesia (...) Por todo esto, reafirmo mi decidido e irreversible apoyo, colaboración y solidaridad con el santo padre, apreciando su sabio modo de ejercer la justicia en la Iglesia y de acoger y proteger a las víctimas”, se lee en el comunicado.

Asimismo, el cardenal expresó su solidaridad con el inmenso dolor y sufrimiento causados a las víctimas, quienes hoy sienten que se hace justicia tras tantos años en los que estos hechos permanecieron impunes.

“Aunque no conozcamos a algunas víctimas, todo ser humano ultrajado es un clamor de Dios para esforzarnos personal y eclesialmente en acoger y acompañar, así como detener y sancionar las agresiones, usando los medios adecuados y justos, y comprometernos en su protección”, argumentó. ♦


POSICIÓN. Monseñor Castillo se solidariza con las víctimas.

EDITORIAL

EDMUNDO GONZALEZ ESTARÁ HOY EN EL PERÚ

El presidente legítimo de Venezuela sostendrá un encuentro con la comunidad que reside en el país y con sus simpatizantes peruanos.

Luego de una serie de reuniones protocolares que ya se van anunciando, como la que sostendrá con miembros del Ejecutivo y el Legislativo, el presidente legítimo de Venezuela, Edmundo González, tendrá un encuentro popular con la inmensa comunidad venezolana radicada en el país. Se prevé que será a partir de las 6 p.m. en la plaza San Martín.

Es una comunidad que se ha movilizado incansablemente para mostrar su adhesión y simpatía a los valores democráticos, pisoteados por el régimen de Nicolás Maduro, quien además pretende perpetuarse en el poder.

Los venezolanos radicados en el Perú son también víctimas directas e indirectas de las decisiones económicas que adoptó el chavismo, y que, aunado a la falta de libertades, provocó y provoca el éxodo de venezolanos al exterior.

Según datos de Acnur, son más de 7 millones de ciudadanos del país llanero los que han debido partir de su país de origen en busca de oportunidades. En Perú se estima que la población migrante suma 2 millones. No son cifras oficiales por los subregistros y los ingresos por frontera, sin papeles.

Es necesario que esa enorme población que ha debido enfrentar el peligro, el hambre y la falta de oportunidades en el extranjero mantenga la esperanza. La esperanza en el retorno, en la recuperación de sus lazos familiares rotos por la migración y la vigencia de la dignidad de un país que se enfrenta al régimen opresor. El futuro de la libertad sin cadenas y la realización del sueño logrado de todos los excluidos.

Edmundo tendrá que dar ese mensaje de esperanza y marcar el camino.

Edmundo tendrá que dar ese mensaje de esperanza, y deberá marcar el camino que aún queda por recorrer para la recuperación del país y del orden legal pisoteado por los usurpadores. Allí, al lado de él, siempre estará la imagen de María Corina Machado marchando al frente del pueblo venezolano.

Es ocasión de unir esfuerzos y cerrar filas alrededor del 'Bravo Pueblo'. Un momento histórico.

OBSERVADOR

LÓPEZ ALIAGA RECLUTA A CIPRIANI


Mirko Lauer

La medalla municipal a Juan Luis Cipriani ha sido un primer intento de lanzamiento de la campaña presidencial de Rafael López Aliaga. El alcalde sabía muy bien lo que iba a suceder con el desacreditado cardenal, pero contaba con las necesidades mundanas del sacerdote: reconocimiento desde las alturas, retorno a Lima, reflectores publicitarios.

A López Aliaga parece haberle importado poco el daño que Cipriani se prendía al pecho con la medalla. Quizás al propio Cipriani tampoco. Ambos saben que el sacerdote ha sido un fuerte tractor de la derecha católica y de la extrema derecha ideológica, a las que ha conducido en importantes manifestaciones por las calles.

Activar al Cipriani político, ahora con nueva sangre en el ojo, le puede ser muy útil al alcalde. Imaginemos una campaña asentada en temas socioreligiosos (aborto, cuestiones de género), que logre orillar las medianías de una gestión municipal. El sacerdote, sobre todo si logra venir al Perú por cierto tiempo, sería el condimento de un partido al que la vez pasada le faltó un punche decisivo.

Después de todo, la orientación extrema es lo que ha definido al llamado Porky en competencia electoral dentro de la derecha. Solo que ha tenido la orientación, pero no tanto la disposición. Por eso, políticamente hablando, condecorar a su correligionario del Opus Dei Cipriani ha sido hasta ahora su mejor momento. ¿Da para un lanzamiento?

Todavía es un poco temprano. Los candidatos ideológicos (y López Aliaga lo es) necesitan rivales ideológicos que enfrentar desde la partida. Hoy todavía no los hay por ninguna parte. Sin nadie a quién atacar, se corre el riesgo de convertirse en el candidato atacado. Esta vez Keiko Fujimori no se va a dejar quitar los votos tan fácilmente.

López Aliaga no considera la virtual imposibilidad que existe en nuestra historia de pasar del palacio de Nicolás de Ribera el Viejo al palacio de Francisco Pizarro. Alberto Andrade no lo logró, Luis Castañeda Lossio tampoco. Y eso que ambos fueron mucho más simpáticos, populares y eficaces que lo demostrado por el actual inquilino.

¿Veremos más medallas municipales entregadas en Lima? La gente del Opus Dei se debe estar escondiendo a toda velocidad, por ejemplo con viajes a Madrid. Las chapitas terminarían adornando a personas de la lista Renovación Popular. Hagan cola.

CARLINCATURAS



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

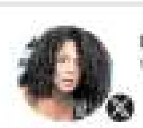
Por Carlín



TENDENCIAS


Josefina MQ Gayoso
@Josefina_28

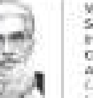
El primer criminal convicto que se convierte en presidente de los EEUU tiene la audacia de decir (mentir) que todos los inmigrantes indocumentados son criminales. Estar ilegalmente en un país no es un delito. Ilegal =/= delito.


Ebelin Ortiz
@ebelinortiz

Siempre me pregunté cuál era el afán de que no se metan con sus hijos e hijas y porque no querían que se les enseñe a cuidar sus cuerpos... La respuesta salta. Un pastor acusado de abusar sexualmente de su hija y un clérigo acusado de pederastia.


Carlos Cornejo A.
@CarlosCornejoA

La carta del cardenal Carlos Castillo es extraordinaria frente al mamotreto escrito por Cipriani negándose un pederasta. Recomiendo leerla con detalle. #NuncaMásAbusoSexual

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 970034405
Arequipa: Asociación Alto la Marina, mz. C, lote 5, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 380910
Iquitos: Calle Calvo de Araujo Nº 426. Telf. 065 231085
Publicidad: juan.velez@glr.pe

PASADO VIVO

Interestelar: diez años después

José Ragas

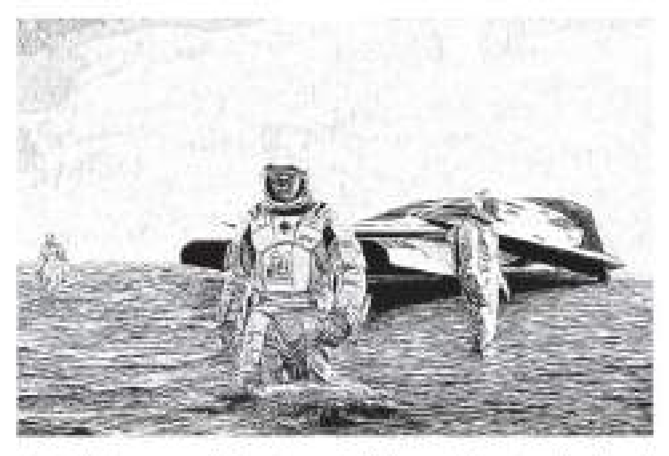


La Tierra ya no soporta más.

El nitrógeno se expande rápidamente, ahogando personas y organismos vegetales. Uno a uno, los distintos cultivos que sirven para alimentar a una creciente población mundial han sucumbido a una plaga, y el maíz es lo único que puede aún plantarse. Para enfrentar la situación, la población mundial ha reorganizado su estructura social, privilegiando a los granjeros y las ciencias agrícolas por encima de otros trabajos. Se espera que esto permita evitar lo que se sabe es inevitable: el colapso planetario.

De manera paralela, lo que queda de la NASA ha estado trabajando en un plan para salvar a la especie humana y colonizar algún planeta que tenga características similares a la Tierra. Se han enviado expediciones tripuladas en una misión casi suicida para explorar posibles planetas, gracias a información enviada misteriosamente a Joseph Cooper, un exastronauta convertido en granjero que terminará llevando la nave Endurance a través de lo más profundo del universo y de agujeros negros como Gargantúa; y a su hija Murphy, quien diseñará las primeras colonias de humanos en el espacio.

Este es el trasfondo de *Interestelar*, la película dirigida por Christopher Nolan y lanzada en 2014, y que ahora se encuentra en cines. Antes que el tema espacial, la película retoma uno de los tópicos favoritos de Nolan: el tiempo. Ya había experimentado y roto la dimensión lineal del tiempo en *Memento*, *Inception* y *Tenet*, haciendo de esa técnica un sello distintivo que le abría nuevas posibilidades narrativas. El reestreno de *Interestelar* una década después tiene como propósito traerla de vuelta a las salas de cine para una nueva generación que ha crecido viendo películas en sus pantallas de teléfono y ordenadores, pero sin experimentar el ritual



colectivo de verla en una pantalla gigante y un sistema de audio y visual que jamás podrá reproducir un teléfono o una tablet.

La película se ha convertido en un referente de la ciencia ficción, no tanto por los escenarios futuristas inalcanzables que suelen caracterizar a este género, sino por insertar coyunturas históricas con posibilidades plausibles. Así, el agotamiento del planeta y la imposibilidad de alimentar a la población se inspiran directamente en un fenómeno conocido como la "gran polvareda" de los años 1930 y que desoló los campos de Estados Unidos. Al igual que en la "gran hambruna" de 1830, que motivó la diáspora irlandesa, la salida entonces y en el futuro será migrar a nuevos lugares donde reinventarse. Antes fue a las Américas, en el futuro será el espacio exterior.

Interestelar contó con una sólida asesoría científica, encabezada por el físico teórico Kip Thorne, quien poco después ganó el Premio Nobel por su trabajo en torno a las olas gravitacionales. Su participación permitió recrear por vez primera un agujero negro, cinco años antes de la primera imagen "oficial" del mismo. Guiado por Thorne, el equipo se adhirió a reglas estrictas sobre que ninguna escena iría en contra de las leyes de la física y que cualquier especulación estaría basada en la ciencia y no en la imaginación de alguno de los guionistas. Con ello, se buscó darle un realismo particular, acercándose de una película de ciencia ficción.

¿Habrá llegado el momento de abandonar la Tierra como sugiere la película? Quizás no. Hay mucho que se puede hacer, y que depende de nosotros.

La cinta anticipó el renovado interés por los viajes espaciales y las posibilidades de explorar nuevos universos, algo que había ido decayendo en las últimas décadas a medida que se perdía el ímpetu original heredado de la Guerra Fría y la competencia entre Estados Unidos y la difunta Unión Soviética. En esta última década, las exploraciones espaciales han ocupado las noticias, aunque de manera distinta a como la película las imaginó: ya no es Estados Unidos el líder de estas, sino China. Además, la NASA ocupa un rol secundario, desplazado por los proyectos de los billonarios de Silicon Valley, hoy más cercanos a la Casa Blanca.

Quizás la diferencia más perturbadora entre la realidad y la película es que, mientras *Interestelar* apelaba a una cierta epopeya de sacrificio y salvación colectiva (ya sea como sociedad o como especie), los proyectos espaciales impulsados por Silicon Valley están hechos para salvar a una élite de billonarios, que anticipan el colapso del planeta y que no tienen intención alguna en salvarlo. De ahí la nueva competencia entre proyectos como SpaceX (Elon Musk), Blue Origin (Jeff Bezos) y, anteriormente, Virgin Group (Richard Branson).

No debería sorprender que el próximo proyecto de Nolan sea otro tipo de viaje, ya no espacial, pero no por ello menos peligroso ni menos fascinante. Nolan ha decidido volver a los primeros relatos conocidos del mundo occidental y una travesía que ha marcado a nuestras sociedades: *La Odisea*, de Homero. Se trata de un proyecto que nos devuelve a la oscuridad de nuestros tiempos y que donde el relato épico se combina con el drama y la mitología. Es definitivamente un reto a la altura de Nolan, quien ya se encuentra trabajando en la selección del reparto.

Mientras esperamos su versión del clásico homérico, *Interestelar* sigue dando mucho que hablar, en un mundo donde la sobrepoblación parece comenzar un camino opuesto, el planeta ha entrado en una etapa irreversible de cambio climático, con incendios, sequías, olas de calor y de frío poco comunes. ¿Habrá llegado el momento de abandonar la Tierra como sugiere la película? Quizás no. Hay mucho que se puede hacer —y que depende de nosotros— para evitar una catástrofe como la que describe la película.

Una primera e importante medida es no elegir mandatarios negacionistas del cambio climático, como ha ocurrido en Estados Unidos y Argentina, o que no están preparados para enfrentar un desafío así, como ahora en Perú, y como puede ocurrir en las próximas elecciones presidenciales en Chile.

LAS TEJEDORAS

EL DOBLE ATAQUE A LA DEMOCRACIA

Las Tejedoras (*)



Nuestro sistema electoral, reconocido por su transparencia y validado por observadores internacionales, enfrenta ataques constantes que buscan erosionar la confianza ciudadana y manipular la competencia política. Las elecciones del 2021, consideradas limpias y fiables, fueron blanco de una narrativa de fraude fabricada por quienes no aceptaron su derrota. Falsificaciones de firmas y suplantación de votantes fallecidos fueron acusaciones infundadas y desmentidas categóricamente. Sin embargo, la estrategia persiste, con el fin de controlar las entidades electorales y preparar el terreno para deslegitimar futuros resultados adversos.

Simultáneamente, el Congreso manipula mecanismos legales para eliminar a líderes opositores claves. Figuras como Martín Vizcarra, Francisco Sagasti, Salvador del Solar y Mirtha Vásquez son objeto de persecuciones arbitrarias, diseñadas para apartarlos de la vida política. El caso de Del Solar, acusado absurdamente (pese a existir una sentencia del Tribunal Constitucional que lo exonera), y recientemente la arbitrariedad perpetrada contra Víctor Zamora, revelan la prepotencia y el abuso de poder. Estas acciones no solo buscan eliminar la competencia electoral, sino también socavan el Estado de derecho y degradan la democracia.

La degradación democrática no es exclusiva del Perú. Nicaragua, Venezuela y Guatemala muestran cómo regímenes autoritarios manipulan herramientas legales para perpetuarse en el poder. En Nicaragua, líderes disidentes han sido encarcelados y privados de su nacionalidad, y los partidos opositores eliminados. En Venezuela, se inhabilitó a opositores y se vició el resultado electoral; mientras en Guatemala se intentó anular la victoria del presidente electo y hoy se insiste en ese afán.

Debemos rechazar estos abusos. Un Congreso desprestigiado que actúa sin límites y un Ejecutivo cómplice en la persecución política y la amenaza al sistema electoral degradan nuestra democracia. Los líderes políticos deben alzar la voz y denunciar estas prácticas sin cálculos políticos.

(*) [illegible]

EL DÓLAR		Compra	Venta
Interbancario Compra 3,735 / Venta S/3,737	Paralelo ↑	3,726	3,750
	Bancario ↓	3,698	3,771
EURO	Interbancario ↓	3,724	3,961

BOLSAS		Acumulado
IGBVL	↓ -0,05	-0,71
ISBVL	↓ -0,49	-0,74
Dow Jones	↑ +0,64	+0,63
Nasdaq	↑ +2,00	-2,97
Londres	↑ +0,26	+0,03

COMMODITIES		Var. %
Oro Londres	US$2.742,6	+0,91
Oro Nueva York	US$2.763,76	+0,99
Plata	US$30,94	-0,79
Cobre	US$4,07	-1,4
Petróleo WTI	US$73,77	-0,82

PRODUCTOS	
PRECIO MAYORISTA KG (Minagri)	
Pollo	S/8,79
Papa Huayro	S/4,50
Cebolla roja	S/2,56
Limón	S/4,25

INDICADORES	
Inflación (12 meses)	1,97%
Tasa de referencia	4,75%
PBI	2,75%
UIT	S/5.350
Remuneración mínima vital	S/1.130

Aarón Ramos Medina

La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Fepcmac) alertó de que "la desbordada criminalidad" en el país viene golpeando gravemente a las microfinancieras constituidas por cajas municipales y rurales, financieras y entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa (edpymes).

El titular del gremio, Jorge Solís, denunció que se han reportado casos de extorsión y amenazas dirigidas no solo a los comercios, sino también a sus analistas de crédito, especialmente en las zonas periféricas de la capital, con más incidencia en Lima norte.

"San Martín es un distrito donde las bandas criminales y la banca paralela informal controlan el mercado financiero. (...) Hemos llegado a momentos inesperados en los que los delincuentes manejan un control de territorialidad. La mayor responsabilidad la tiene el Gobierno", acusó.

Por ejemplo, dijo que el préstamo 'gota a gota', que es una forma de ejercer servicios financieros ilegales, coloca S/4.000 millones en el mercado, lo que equivale a dos entidades o una institución grande del sistema microfinanciero". Si a eso se le suman los demás préstamos de servicios ilegales financieros, la participación alcanza los S/8.000 millones, muy cerca de los activos y colocaciones de Mibanco.



CLIMA ADVERSO. Según la Fepcmac, los analistas de créditos de las microfinancieras están siendo extorsionados.

Cajas y financieras asediadas por la criminalidad

AFECTACIÓN. Los créditos de las microfinancieras han decrecido un 2,1%. El saldo total de colocaciones en 2023 fue S/68.000 millones y en 2024, S/64.000 millones, producto del bajo PBI y los servicios ilegales financieros en las periferias.

Menos créditos

Solís, como vocero de las microfinancieras afectadas, indicó que el crecimiento de la economía de 3,2% en 2024 es netamente coyuntural atribuido al sector pesca y retiros AFP, que alimentaron el consumo. Señala el dirigente que este factor y la participación de las casas informales de crédito y el 'gota a gota' en el mercado microfinanciero han impulsado el decrecimiento de los créditos, además de que vienen endeudando a los clientes. Prueba de ello es que, en 2023, el saldo total de las colocaciones en el sistema microfinanciero (créditos que se otorgan a las personas y pequeñas empresas) fue de S/68.000 millones. Sin embargo, en 2024, con data hasta noviembre, el saldo llegó a S/64.000 millones, es decir, un retroceso de -2,1%.

"¿Quiénes están ocupando ese mercado? La banca negra, ilegal e informal. Se tiene que dar políticas para apalancar al sistema de microfinanzas", afianzó. Otra consecuencia de la criminalidad es el incremento de los gastos operativos que deben destinar las cajas y financieras, los cuales al final se trasladarán a los costos de los créditos que solicitan los usuarios. "Estamos redoblando nuestra vigilancia de agencias, la gente va con dinero, pero también los asesores de las cajas van a buscar al cliente en el campo, porque el 80% de ellos son informales", indicó.

Las empresas que tienen mayor liquidez, lo que excluye a mypes, han invertido S/6.000 millones en seguridad.

Jorge Solís indicó a **La República** que la tasa de morosidad se ha incrementado 2% en el 2024, lo que implica "una menor capacidad de pago; es decir, muchos negocios no pueden honrar sus deudas". Según la Asociación de Bodegueros, en 2024 se cerraron 2.600 tiendas por las extorsiones. "La gente prefiere cerrar negocios para no pagar un cupo", finalizó.

Índice de solvencia en cajas

- Consultado por este diario, el presidente de la Fepcmac sostuvo que el sistema de cajas municipales están sólidos y solventes, debido a que el índice patrimonial está por encima del 14%. "Hay dos cajas que están en un programa de fortalecimiento patrimonial y que tienen acciones del Estado. Las dos están en azul", refirió.
- Por otro lado, llamó la atención a la SBS porque, a su juicio, podría ser más drástica con las casas de empeño. "Dice la SBS que no les corresponde regular porque no captan ahorros del público. Eso es cegarse a una realidad", indicó.



"Venimos a levantar nuestra voz en nombre de miles de emprendedores que son nuestros clientes. Pero sentimos también que estamos amenazados por la criminalidad".

Jorge Solís
Presidente de la Fepcmac

Parque Arauco aumentó ingresos y ebitda por más de US$241 millones

Redacción LR. Parque Arauco, el mayor operador chileno de centros comerciales en Perú, cerró el 2024 con un incremento favorable en sus ingresos de 19,8% y un ebitda –que refleja las ganancias de la empresa antes de intereses, impuestos y depreciaciones– de 21,0%, y alcanza así US$241 millones.

De acuerdo con el conglomerado chileno, el aumento se explica por el crecimiento en su país de origen, donde el alza del cuarto trimestre fue de 13,2%, impulsado por el aumento en las ventas de Parque Arauco Kennedy (18,2%) y de un 18,8% del portafolio de Arauco Premium Outlets.

También se atribuye a las operaciones en Perú, que creció en ventas en un 9,4% y en Colombia 11,3%, ambos en moneda local.

"Contamos con activos sólidos y dominantes en los tres países donde operamos, por lo que tenemos confianza de continuar presentando importantes crecimientos este año que recién comienza", indicó la firma.

Recordemos que Parque Arauco tiene presencia en Perú con Mega Plaza (Independencia en Lima, Ica, Cajamarca, Chimbote), Larcomar (Miraflores), Parque La Molina, Parque Pisco, Parque Cañete, Arauco Outlets, Viamix (Strip Centers).



ACTIVO. Larcomar (Miraflores) pertenece a la firma chilena.



ANÁLISIS. Gasto promedio para cubrir canasta escolar básica oscilaría entre los S/300 y S/450.

Mypes proyectan ventas de hasta S/1.200 millones durante campaña escolar

PREVISIÓN. Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL estima un crecimiento de entre el 8% y 12%. Por otro lado, Gamarra espera una recuperación del 60% respecto a las cifras prepandemia.

Daniel Tapia L.

La campaña escolar 2025 se encuentra próxima a iniciarse. Durante esta temporada, miles de negocios se alistan para responder a la demanda de uniformes, útiles escolares y otros pedidos de diversos centros educativos. De acuerdo con el Gremio de la Pequeña Empresa (PYME) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), se estima un aumento en las ventas del sector que oscilaría entre 8% y 12% en comparación con el año anterior.

"En términos de valor, esto podría representar ventas de entre los S/800 millones y S/1.200 millones en el mercado escolar, lo que significa un monto relevante considerando que dicha campaña representa el 20% de las ventas anuales de estos negocios", explicó Rodolfo Ojeda, presidente del Gremio PYME de la CCL.

De igual forma, consideró que este contexto se presenta como una gran oportunidad para las mypes, de modo que puedan implementar herramientas digitales como el comercio electrónico, las aplicaciones móviles y las redes sociales, lo que facilitará las ventas más efectivas.

En Gamarra, los comerciantes se encuentran en pleno proceso productivo, explicó a este medio Susana Saldaña, presidenta de la Asociación Empresarial Gamarra Perú.

"Los colegios y grupos de padres empezaron a hacer sus pedidos. Nuestro objetivo es que las mypes lleguen al 60% de su recuperación respecto a prepandemia", anotó.

Útiles y uniformes

Sobre el costo de la canasta escolar para este 2025, el Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL proyectó que habría una variación de entre S/300 y S/450 por alumno. Esto dependerá de la calidad de los productos seleccionados y del tipo de colegio, ya sea público o privado.

"Una canasta básica incluye mochila, cuadernos, blocks, lápices, lapiceros, borradores, colores, marcadores, fólderes, papelería, regla, tijeras y goma; además de uniformes escolares y calzado en algunos casos", refirió Rodolfo Ojeda.

En el caso de la confección de uniformes escolares en Gamarra, Susana Saldaña mencionó que participarán alrededor de 3.500 mypes. Entre las principales ofertas destacan los polos cuyos precios oscilan entre S/6 y S/8, los shorts que pueden costar desde S/8 hasta S/10, las blusas y camisas con valores que fluctúan entre S/10 y S/12 en adelante, entre otras.

"Para este año, presentaremos prendas antimanchas, con protección UV y antialérgicas. Son de buena calidad y a bajo costo", sentenció. ♦

EL DATO

Apoyo. El 40% de las mypes recurrirá a financiamiento externo para enfrentar la campaña escolar del 2025, según el Gremio de la Pequeña Empresa de la CCL.

Telefónica aclara rumores sobre posible venta de su filial en Perú

Daniel Tapia. Ante los rumores de una presunta salida de Telefónica de nuestro país que propaló un medio de comunicación español hace algunos días, la compañía remitió una carta a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) en la que dejó constancia de la solicitud de información a su accionista de control y su respuesta al respecto.

De acuerdo con Telefónica del Perú S.A.A., se sostuvieron conversaciones con potenciales inversionistas como parte de la evaluación de oportunidades inorgánicas que permanentemente hacen de sus activos en Latinoamérica, y "estas no han tenido mayor desarrollo ni relevancia en relación con la transferencia de sus acciones representativas del capital social de Telefónica del Perú S.A.A.".

La República se contactó con Telefónica, pero evitaron brindar alguna declaración sobre el tema. A través de la comunicación a la SMV que lleva la firma de su representante bursátil Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra, decidieron pronunciarse. ♦

EL DATO

Origen. El medio español *Vozpópuli* dio cuenta de presuntas negociaciones para la venta de la filial de Telefónica en Perú, que se habrían intensificado desde el 2024.



RESPUESTA. Telefónica negó desarrollos relevantes.

Congresista busca que vicerrectores asuman rectorado tras una vacancia

POLÉMICO. Elvis Vergara plantea que continúen mandato y que no convoquen a elecciones, como ocurre en universidades públicas y privadas. Advierten que atentaría contra autonomía universitaria.

Carlos Contreras Chipana

Una más. Bajo la denominación de 'Ley que desarrolla el orden de sucesión en el gobierno de las universidades', el congresista de Acción Popular Elvis Vergara busca que los vicerrectores asuman de manera temporal o permanente el cargo de rector, dependiendo de las situaciones en las que se encuentren los titulares de estos despachos. Esta pretensión del citado legislador, en opinión de especialistas, atentaría contra la autonomía universitaria.

A través del Proyecto de Ley n° 10009/2024-CR, el cual ya se encuentra en la Comisión de Educación, el parlamentario propone que el vicerrector académico de pregrado asuma el cargo de manera temporal en caso de viajes oficiales, salud o vacaciones del rector; y de forma permanente, en el caso de una vacancia hasta completar los cinco años de gestión.

> "Ni la Sunedu ni el Congreso pueden intervenir en estos mecanismos internos de las universidades".

Sucesión propuesta

Ahora, si es que la autoridad anterior no pueda asumir el rectorado, Vergara plantea que lo reemplace el vicerrector de investigación de posgrado cuando sucedan las mismas circunstancias antes descritas.

Este sistema aplicaría en las universidades públicas y privadas, y para eso se buscan incorporar los incisos 65.1.5 y 65.2.7 en la Ley Universitaria, con el fin de agregarles esa nueva atribución a ambos vicerrectores.

"Si bien el artículo 65 de la Ley Universitaria regula las funciones y competencias de los vicerrectorados, no establece de manera explícita una línea de sucesión clara y automática en caso de una ausencia temporal o definitiva del rector. Esto puede generar vacíos de poder y afectar la toma de decisiones oportunas, especialmente en momentos claves para la comunidad universitaria", sustentó.

No obstante, el especialista asociado de Foro Educativo, César Uribe, advierte que este proyecto de ley atentaría contra la autonomía universitaria.

"Ni la Sunedu ni el Congreso pueden intervenir en estos mecanismos internos de las universidades. Es curioso porque, precisamente, este Congreso aprobó una supuesta ley que restableció la autonomía universitaria, pero que, al final, debilitó la Sunedu", explica.

Uribe precisa que la sucesión de las autoridades es potestad de la asamblea universitaria integrada por docentes, trabajadores y alumnos. "Los vicerrectores tienen otras funciones. La sucesión en las universidades no es como la del Estado, tiene otra naturaleza", manifiesta.

Situación actual

Y en efecto. Cada universidad regula el procedimiento de sucesión basándose en su estatuto.

Así, **La República** revisó los estatutos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y comprobó que aplican una figura muy parecida al proyecto de ley en el caso de la vacancia del rector; aunque establecen que los cargos los asumen los vicerrectores solo de manera interina porque deben convocar a elecciones en un breve plazo. ♦

EL POLÉMICO PROYECTO

Iniciativa buscaría que haya continuidad, pero viola la autonomía universitaria, dicen los expertos.

Artículo 2. Inclusión de atribuciones del Vicerrector Académico y de Investigación del artículo 65° de la Ley 30220, Ley universitaria.
Incorpórense los incisos 65.1.5 y 65.2.7 al Artículo 65° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en los términos que quedan redactados de la siguiente manera:



PARA EL DEBATE. Proyecto de ley ya se encuentra en la Comisión de Educación del Congreso. Expertos señalan que propuesta viola la autonomía universitaria.

Sunedu sanciona a la AMAG por dictar curso sin permiso

Luis Velásquez C. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) sancionó a la Academia de la Magistratura (AMAG) con el pago de una multa de S/87.217,38 por prestar servicios educativos universitarios sin contar con autorización. Fue en segunda instancia y luego de declarar infundado el recurso de reconsideración presentado por la AMAG.

Así lo señala la resolución del Consejo Directivo n° 0002-2025-Sunedu/CD, según la cual la antigua Dirección de Fiscalización y Sanción (hoy Unidad de Delimitación de Responsabilidades Administrativas) de la Sunedu determinó que la AMAG colaboró en la organización y desarrollo de un programa de maestría, denominado 'Máster propio magistratura contemporánea: la justicia en el siglo XXI'.



ENTIDAD. Superintendencia impuso una multa de S/87,217.

No siguió la norma

Este programa, ejecutado en convenio con la Universidad de Jaén de España, habría incumplido la normativa peruana al no contar con la autorización del ente regulador (Sunedu) para su oferta y prestación del servicio en territorio nacional.

En su recurso de reconsideración, la AMAG alegó que no prestó directamente el servicio educativo, ya que dicha responsabilidad recaía sobre la universidad extranjera.

No obstante, la Sunedu concluyó que la AMAG tuvo una participación activa en la convocatoria, organización, desarrollo y administración del programa, incluyendo aspectos como la matrícula, difusión, cronograma y utilización de su infraestructura para las clases. ♦



EL ANUNCIO. Alcalde indica que su obra tendrá un costo de S/380 millones y será ejecutado por consorcio chino.

López Aliaga propone vía expresa que antes fue rechazada por ATU

SERVICIO. Señala que proyecto conectará en menos tiempo Comas con San Martín de Porres. Según especialista, se debe precisar el tipo de transporte que recorrerá por av. Universitaria.

Fiorella Azaña

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, presentó el proyecto Vía Expresa Norte como una nueva propuesta de corredor vial que conectará Comas con San Martín de Porres. Según el burgomaestre, se trata de la continuación del Metropolitano, a lo largo de 10 km, siguiendo la avenida Universitaria. Sin embargo, especialistas señalan que es necesario determinar y especificar el tipo de transporte, ya que vía expresa y corredor son términos y modelos diferentes.

Ya hace un año anunció un nuevo metropolitano para esa ruta, pero la ATU le respondió aquella vez que dicho proyecto no estaba previsto en su cartera de propuestas viales.

Nuevo corredor

Esta infraestructura vial incluirá 12 estaciones a nivel y, por primera vez, 3 estaciones elevadas en las avenidas Tomás Valle, Carlos Izaguirre y Naranjal, lo que permitirá evitar las paradas en las intersecciones y el congestionamiento vehicular.

Los usuarios podrán acceder a estas estaciones mediante escaleras eléctricas. El desarrollo de este nuevo corredor, conocido como Vía Expresa Norte, será ejecutado por la empresa China Gezhouba Group Company Perú, contratista encargado de la obra vial.

Proyecto conectará SMP con Comas

- Según el alcalde, la obra beneficiará a miles de vecinos de los distritos de San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Comas y Carabayllo.
- Su desarrollo representará una transformación clave en la infraestructura vial de Lima, ya que optimizará el diseño de la congestionada avenida Universitaria.

Luis Quispe Candia, presidente de Luz Ámbar, explicó que una vía expresa se caracteriza por ser una vía en la que los vehículos circulan sin interrupciones y sin intersecciones de tránsito por largos tramos, lo que permite un flujo constante y sin paradas. Este tipo de infraestructura busca garantizar que el tráfico no se vea afectado por otros vehículos o peatones.

¿Corredor o vía expresa?

Por otro lado, precisó que un corredor es diferente, ya que puede tener intersecciones y paraderos. A diferencia de la vía expresa, un corredor puede estar a nivel de calle y tener interacciones con otros vehículos o personas. Los corredores segregados, que son una modalidad de estos, se adaptan a la infraestructura existente y priorizan el paso de vehículos de transporte público, lo que mejora la eficiencia del transporte masivo.

"Es necesario aclarar bien qué tipo de transporte se utilizará, ya que la vía expresa y los corredores son diferentes. El alcalde debe informar de manera precisa y clara", comentó.

Asimismo, sostuvo que es importante que este proyecto se llegue a completar y no solo sea "una promesa más". ◆

Lluvias en Juliaca inundan locales y afectan a más de 2.000 comerciantes

Cinthia Álvarez. Una intensa lluvia que se prolongó por más de 10 horas provocó graves inundaciones en las ciudades de Juliaca y San Miguel, en la provincia de San Román, Puno.

El evento meteorológico afectó mercados, viviendas, centros comerciales y calles, lo que dejó a miles de personas en una situación crítica.

Según el alcalde provincial, Óscar Cáceres, la emergencia sobrepasó la capacidad de respuesta local, por lo que fue activada una alerta para involucrar a autoridades regionales.

Ever Quispe Puma, presidente del mercado Internacional Túpac Amaru, reportó que más de dos mil puestos quedaron inundados, lo cual afectó a igual número de comerciantes.

"Estamos preocupados porque muchos de nuestros hermanos están perdiendo su mercadería, somos más de dos mil comerciantes perjudicados", expresó Quispe.

DAÑOS

- **MANTENIMIENTO.** Los vecinos responsabilizan al municipio de hacer caso omiso a su solicitud de limpiar las alcantarillas y canales.

Asimismo, Quispe indicó que la falta de mantenimiento de los canales habría contribuido significativamente al estancamiento del agua. "Hemos solicitado a la municipalidad que limpien los canales, pero desde hace mucho no lo hacen".

Además de quedar inundadas varias viviendas, una de ellas, ubicada en la urbanización San Isidro, se derrumbó.

Varios comerciantes demandaron mayor apoyo: "El agua está estancada y no puede desembocar al río Torococha por la basura acumulada. Necesitamos apoyo de las autoridades". ◆


INUNDACIÓN. Casas y negocios sufrieron graves daños.

Cusco: con la ayuda de un can, hallan 348 kg de droga

Fiorella Azaña. La Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico de Drogas de Cusco, en colaboración con la Policía, asestó un importante golpe al narcotráfico al incautar casi 348 kilos de cocaína que eran transportados en una camioneta. La droga fue hallada gracias a un operativo de control en el que participó un can adiestrado llamado Simoneta, el cual jugó un papel crucial en el hallazgo.

El operativo se desarrolló en horas de la noche. Los agentes interceptaron la camioneta que trasladaba la droga desde el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) con destino a la ciudad de Cusco, se informó.

La cocaína estaba oculta en la tolva del vehículo, camuflada dentro de varias bolsas negras, lo que dificultaba su detección.


Droga iba oculta en bolsas.

La intervención del can, una experta en detección de sustancias ilícitas, permitió a los agentes localizar con precisión el lugar donde estaba la droga. ◆



ATENCIÓN. Es vital el servicio que cumplen los médicos recién egresados en zona rural.

CMP pide mayor seguridad para médicos serumistas

PELIGRO. Cada año fallecen dos profesionales que cumplen este servicio. Proponen no enviar a jóvenes a zonas de alto riesgo.

Allisson Mariños

El 21 de enero, Jack Inga Román, médico serumista, falleció en un accidente de tránsito mientras cumplía sus labores en Huancavelica. Regresaba a su lugar de trabajo después de atender a una gestante cuando la ambulancia en la que viajaba cayó a un abismo, en la zona de Santa Rosa de Llacua.

Ante ello, el Colegio Médico del Perú (CMP) denunció las precariedades que enfrentan los galenos que laboran en los puestos de salud ubicados en zonas rurales.

"En nueve años (2010-2019), 33 serumistas perdieron la vida mientras cumplían con su servicio. De esta cifra, 27 fallecieron en accidentes vehiculares. El número de médicos serumistas muertos sigue en aumento, con un promedio de dos por año a nivel nacional", informan desde el CMP.

Pedro Riega, decano nacional de dicha institución, explica que existen dos grandes problemáticas relacionadas con el Serums en el país, y que, de no resolverse, podrían poner en riesgo la vida de los médicos más jóvenes.

"Los dos principales problemas del Serums son la falta de seguridad que se brinda a los jóvenes profesionales que acuden a varias de estas plazas, las cuales no cuentan con condiciones mínimas para ejercer la profesión, y el sistema de evaluación. Las plazas en zonas más alejadas otorgan mayores puntajes para el residentado", señala el decano de la citada orden profesional.

Pedro Riega enfatiza que ya han presentado solicitudes al Ministerio de Salud (Minsa) para implementar mejoras en el programa. La propuesta principal es descartar las zonas más alejadas para el cumplimiento de este servicio.

"Hemos solicitado de forma reiterada al Minsa que revise estas condiciones, que modifique la estructura de puntajes y, además, que excluya las plazas de alto riesgo. Estas no deberían ser asignadas a médicos y profesionales de salud recién egresados. Todas las personas necesitan atención médica, pero no es aceptable que esta se brinde bajo estas circunstancias. A veces, los médicos son enviados a zonas con minería ilegal, narcotráfico, trata de personas, alto riesgo de transporte, entre otros peligros", subrayó.

Por otro lado, también destacó la importancia del presupuesto para poder realizar las mejoras necesarias.

"Desde el Colegio Médico del Perú, año tras año solicitamos un incremento del presupuesto destinado al servicio Serums, con el objetivo de ofrecer condiciones laborales dignas para los médicos jóvenes del país", recordó. ❖

Extorsionadores disparan contra combis y exigen cupos de S/10 diarios

Luis Velásquez C. Presuntos extorsionadores dispararon contra tres camionetas combi que estaban estacionadas frente a un grifo, cerca del llamado puente Nuevo, en el límite entre los distritos de San Juan de Lurigancho (SJL) y El Agustino. Por suerte no hirieron a nadie, aunque sí causaron daños a los vehículos.

El ataque ocurrió a las 4:40 a.m. Una cámara de seguridad grabó el momento en que un sujeto llega caminando. Se presume que fue la persona que dejó, antes del ataque, un manuscrito con amenazas.

"Aquí no andamos con bromas", colocaron en el papel, junto a dos números telefónicos y la firma MX.

Según información preliminar, correspondería a la organización criminal 'Los Mexicanos', que vienen causando zozobra en esta zona de la ciudad.

"Hay temor, tengo una familia, nosotros vivimos de esto. Vamos a reunirnos y ver qué hacemos. No creo que suspendamos nuestras actividades, vamos a seguir trabajando, tenemos que seguir para adelante", dijo un conductor. ❖

LA CLAVE

- **Cupos.** Otros conductores señalaron que hace una semana un desconocido arrojó volantes en los que exigían S/10 de cuota diaria.



EL LUGAR. Delincuentes dejaron manuscrito con amenazas.

Edmundo González sigue con su gira en busca de mayor apoyo regional

AYER POR ECUADOR, HOY EN PERÚ. El ganador de los últimos comicios de Venezuela fue recibido por el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa. Hoy será recibido por Dina Boluarte.

Alejandro Céspedes García y Juan González

El presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, arribó a Ecuador el 27 de enero del 2025 como parte de una gira internacional destinada a fortalecer alianzas políticas y recabar apoyos para la restauración de la democracia en Venezuela. A su llegada al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito, fue recibido con honores por la canciller ecuatoriana, María Sommerfeld, quien encabezó el protocolo oficial de bienvenida.

Durante su estadía en Quito, González Urrutia participó en diversos eventos, incluyendo la recepción de un doctorado *honoris causa* otorgado por la Universidad de las Américas (UDLA), en reconocimiento a su contribución en la defensa de los valores fundamentales de la democracia y la libertad. Asimismo, se reunirá con el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, en el Palacio de Carondelet, donde fue condecorado con la Orden Nacional al Mérito en el grado de Gran Collar.

El principal objetivo de la visita de Edmundo González Urrutia a Ecuador fue fortalecer alianzas políticas y diplomáticas para conseguir apoyo internacional en favor de la democracia en Venezuela. Como parte de su agenda, el líder venezolano tiene previstas reuniones con representantes políticos y autoridades de Ecuador. En estos encuentros busca compartir ideas y obtener compromisos que contribuyan a impulsar una transición democrática en su país.

Además, González planea asistir a eventos académicos y foros internacionales para hablar sobre la difícil situación política, económica y social de Venezuela. En estos espacios, su objetivo es informar a la comunidad internacional sobre la necesidad de tomar medidas y lograr apoyos clave que ayuden a ejercer presión sobre el régimen actual. También busca asegurar que el cambio en Venezuela se realice de forma pacífica y organizada.

Mantener viva la esperanza de Venezuela

- Según Acnur, aproximadamente 2 millones son los venezolanos que viven en el exilio entre Perú (1,4 millones) y Ecuador (500.000).
- "Los venezolanos tenemos una esperanza y confiamos en él (González)", expresó una venezolana residente en Ecuador al portal Bloomberg Línea.
- Los países con mayores cifras de venezolanos migrantes son, de mayor a menor, Colombia, Perú, Brasil, Chile y Ecuador.
- Noboa sostuvo que reconoce a González como presidente legítimo de Venezuela. Declarará al 'Tren de Aragua' como organización terrorista.

Comunidad venezolana muestra su respaldo

La comunidad venezolana en Ecuador ha mostrado un respaldo significativo a la visita de Edmundo González Urrutia. Decenas de venezolanos se congregaron en los exteriores del Swissotel en Quito para expresar su apoyo, portando banderas y gorras alusivas a su país. Grupos como el Comando ConVzla y representantes del partido político Vente Venezuela participaron activamente en estas manifestaciones de respaldo.

Líderes de la comunidad, como Antonio Ledezma, exalcalde de Caracas y miembro de la comitiva de González Urrutia, destacaron la importancia de la visita y la consideraron un impulso para la construcción de alianzas en la región. Además, se han programado concentraciones y eventos para promover la participación de los venezolanos residentes en Ecuador, fortaleciendo la unidad y el compromiso con la causa democrática en Venezuela.



APOYO ECUATORIANO. González recibió a enormes multitudes de migrantes venezolanos exiliados que encuentran en él la esperanza de libertad en Venezuela.

González llega hoy a Lima y será condecorado por Congreso peruano

El día de la fecha, Lima será el escenario de la llegada de Edmundo González Urrutia. En este contexto, María Corina Machado, líder de la oposición al régimen de Nicolás Maduro, convocó a los venezolanos residentes en Perú a participar en una concentración especial para dar la bienvenida al mandatario elegido por el pueblo.

A través de una publicación en su cuenta de X, Corina Machado señaló: "Mis queridos venezolanos en Perú, este miércoles 29, será su turno de alzar nuestra bandera, acompañar a nuestro presidente electo, Edmundo González Urrutia, y gritar ¡gloria al bravo pueblo!". Finalizó: "Vamos juntos, hasta el final". ♦

EL SALVADOR

Trump y Bukele negocian acuerdo para deportar a migrantes latinos

Daniela Magallanes. El Gobierno de Donald Trump mantiene negociaciones con la administración de Nayib Bukele para establecer un acuerdo de 'Tercer País Seguro'. Este pacto permitiría trasladar a El Salvador a migrantes de otras nacionalidades, impidiéndoles solicitar asilo en Estados Unidos. Según reporta CBS News, la iniciativa busca que los migrantes gestionen sus solicitudes de asilo en territorio salvadoreño, en lugar de hacerlo en suelo estadounidense.

De concretarse, el acuerdo reactivaría un pacto similar que fue firmado durante la primera administración de Trump (2017-2021), pero que nunca se implementó y fue posteriormente derogado por Joe Biden. La medida podría facilitar la deportación de ciudadanos de países como Venezuela, Nicaragua y Cuba, cuyos Gobiernos se han negado a aceptar repatriaciones.

El Gobierno de Nayib Bukele ha sido identificado como un aliado clave de Trump. Durante una reciente llamada telefónica entre ambos mandatarios, se discutieron iniciativas para combatir la inmigración ilegal y el crimen organizado transnacional, según informó la Casa Blanca.



ALIADOS. Bukele y Trump han manifestado sus simpatías.

Bajo este nuevo acuerdo, El Salvador aceptaría migrantes deportados de EEUU, a pesar de no ser su país de origen. Este pacto podría generar el reto de reintegrar a miles de salvadoreños deportados cada año. ♦

Jueza bloqueó orden de Trump que congela financiamiento: “Es ilegal”

VIOLARÍA LA PRIMERA ENMIENDA. No obstante, el fallo de corte temporal de la magistrada federal aún tendrá vigencia "más permanente" desde la primera semana de febrero.

AFP



TRIUNFO. Sociedad civil estadounidense considera que esta decisión judicial es favorable.

Alejandro Céspedes García

Una jueza federal del Distrito de Columbia bloqueó temporalmente la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que suspendía billones de dólares en financiamiento a todas las agencias federales, así como subvenciones y préstamos federales.

Dicha medida ha afectado no solo a USAID, la agencia de cooperación internacional para el desarrollo de los EEUU, sino también a programas clave como Medicaid (Salud), Head Start (atención a la primera infancia) y otros servicios esenciales.

La jueza Loren AliKhan emitió el bloqueo en respuesta a una demanda de la organización liberal Democracy Forward.

La magistrada argumentó en su adelanto de fallo que la orden violaba la primera enmienda y regulaciones sobre la implementación de órdenes ejecutivas. AliKhan prometió una decisión más definitiva para el próximo 3 de febrero. "Es un daño irreparable", agregó.

Reacciones

De acuerdo con un informe de *The New York Times*, la orden ejecutiva, emitida el lunes por la noche, interrumpió sistemas críticos como el portal de pagos de Medicaid, lo que dejó a los estados preocupados por su capacidad de seguir financiando servicios médicos a tiempo.

Mientras tanto, programas como Head Start, que brinda educación infantil a familias de bajos ingresos, reportaron la imposibilidad de acceder a fondos, lo cual obliga al cierre de aulas y deja a cientos de niños sin servicios.

Rick Cohen, del Consejo Nacional de Organizaciones sin Fines de Lucro, advirtió para *The NYT* que incluso una pausa breve en los fondos podría ser devastadora para muchas entidades que carecen de flexibilidad financiera.

Casa Blanca se defiende

El Gobierno de Trump defendió la medida como un esfuerzo para eliminar lo que considera "despilfarro" en programas que promueven políticas progresistas, como la equidad, la diversidad de género y el cambio climático.

"La orden busca garantizar que los recursos federales no sean malgastados en ideologías marxistas y políticas de ingeniería social", dijo el director interino de la Oficina de Administración y Presupuesto en un memorando enviado a todas las agencias federales del país. ✥

EXPECTATIVAS

■ **Brevedad de la medida.** La jueza AliKhan ha definido el fallo como una "breve suspensión administrativa" que deberá ser más amplia la siguiente semana.

AFP



CRÍTICO. El problema en Gaza requeriría de más diálogo.

ALEMANIA

Scholz dice que expulsar a los palestinos sería “inaceptable”

AFP. El jefe de Gobierno alemán, Olaf Scholz, dijo este martes que la expulsión de palestinos de la Franja de Gaza sería "inaceptable", como propuso el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para trasladarlos a Egipto y Jordania.

"A la luz de las recientes declaraciones públicas, dijo muy claramente que cualquier plan de reubicación, la idea de que los ciudadanos de Gaza sean expulsados a Egipto o Jordania, es inaceptable", dijo Scholz.

Casi la totalidad de los 2,4 millones de habitantes de la Franja de Gaza han sido desplazados por la guerra que comenzó con el ataque del grupo islamista palestino Hamás contra Israel el 7 de octubre del 2023.

Scholz reafirmó su apoyo a una solución de dos Estados y dijo que la Autoridad Palestina debería asumir la responsabilidad de la Franja de Gaza.

"La paz solo es posible si hay esperanza de un futuro autónomo", dijo Scholz. "Todos aquellos que creen que puede haber una posibilidad de paz en la región que no esté basada en la autonomía de Cisjordania y Gaza en un Estado palestino (deben saber que) no funcionará", sostuvo.

Scholz pide a los alemanes mantener el "cordón sanitario" frente al avance de la ultraderecha, de cara a los comicios a realizarse en febrero próximo. ✥

RESPUESTA

■ **Contra Trump.** El canciller alemán se ha mostrado crítico del presidente de EEUU y ha pedido resistir contra el radicalismo creciente.

GUERRA EN GAZA

Israel rompe vínculos con la agencia de refugiados

AFP. Israel romperá todos los lazos con la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, UNRWA, y con cualquiera que actúe en su nombre a partir del 30 de enero, anunció el martes el embajador israelí ante el Consejo de Seguridad, en una decisión que cuenta con el apoyo de Estados Unidos. Afirman que al menos una docena de sus miembros participaron en la masacre del 7 de octubre.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, pidió a Israel que revierta la medida: "Lamento esta decisión y pido al Gobierno de Israel que la retire", escribió en una carta, en la que señala que Israel no puede "ejercer un poder soberano" sobre Jerusalén Este. ✥

José Carlos Giles

Speed, el streamer y youtuber estadounidense, alteró las 'métricas' en un martes soleado en el que Lionel Messi debía ser la atracción principal en este juego de tendencias. "Ha opacado a Messi. Speed es el más grande". Un joven corriendo por el Centro Histórico suelta esta frase de guerra que dibuja una ecuación en el que las redes sociales y el fútbol cumplen una función idílica: divertir.

Con una fortuna de más de mil millones de dólares y una trayectoria deportiva impecable, el 'Messías' participará esta noche (8:00 p.m.) en un compromiso amistoso entre su equipo, el Inter Miami, y Universitario de Deportes, el club más campeón del fútbol peruano al sumar sus 28 títulos nacionales.

La cita será en el Estadio Monumental U de Ate con más de 65 mil hinchas sedientos del 'jogo bonito' de uno de los mejores futbolistas que ha dado el rey de los deportes. Nacido un 24 de junio, la 'Pulga' celebrará pronto 38 años de vida, convencido de su presencia en el Mundial de Norteamérica 2026.

Por lo trabajado en el último entrenamiento, Messi, el uruguayo Luis Suárez y el español Sergio Busquets saldrán a ganar. Ellos quieren competir en un duelo que, para los cremas, no tiene el valor de amistoso. "Para la 'U' no hay amistosos, queremos ganar", sostuvo Alex Valera, atacante merengue.

En caso se produzca un empate en los 90 minutos de juego, se procederá a la tanda de penales. El show, para los organizadores, debe cerrarse con un vencedor. Raúl Ruidíaz es uno de los invitados especiales a esta fiesta histórica e imperdible para nuestros sentidos. ❖

ALINEACIONES



Universitario	Inter Miami
Britos	Ríos
Corzo	Weigandt
Riveros	Avilés
Di Benedetto	Allen
Pérez	Alba
Ureña	Busquets
Pérez Guedes	Redondo
Concha	[illegible]
Polo	Picault
Flores	Messi
Valera	Suárez
DT: F. Bustos	DT: J. Mascherano

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Hora: [illegible]



Vamos a divertirnos

LUJO. El Inter Miami de Messi y Suárez juega esta noche (8:00 p.m.) contra Universitario de Deportes, el bicampeón del fútbol peruano. Para los cremas, no es un amistoso.

SPORTING CRISTAL

Cauteruccio y la armada celeste esperan contar con Grimaldo



El uruguayo Cauteruccio.

José Carlos Giles. En Serbia no se cansan de castigar a Joao Grimaldo. Lo han llamado el "peor fracaso en la historia del club (el Partizán)" y el futbolista de 21 años aún no entiende qué hizo mal y en qué se equivocó para ser tratado de esa manera en un país en el que la violencia de las 'barras bravas' es extrema.

Su traspaso al Independiente de Argentina y a la MLS se truncó; y surgió la posibilidad de que regrese a Sporting Cristal -a préstamo- por los próximos seis meses y aporte su fútbol en la Liga 1 y la Copa Libertadores. En La Florida lo esperan. ❖

SELECCIÓN SUB 20

Acusan a Del Solar de incapacidad

Emilio Carranza. En el programa 'La fonerra', José 'El Puma' Carranza se refirió a la selección peruana Sub 20, que fue eliminada del Sudamericano. "Los jugadores no tienen la culpa. Es lamentable lo que ha ocurrido. El que los dirige (José Del Solar), no es su fuerte los chicos. Acá estamos acostumbrados a que el que habla bastante, el que tiene buena labia, triunfa en la vida. Ahí están los resultados", agregó. Hoy, la Bicolor se despide del torneo continental que se juega en Venezuela enfrentando a Uruguay (4:00 p.m.). ❖

Copa Libertadores motiva a Guerrero

ALIANZA LIMA. Referente blanquiazul llamó "final" al duelo contra Nacional de Paraguay.

Kevin Meléndez. El delantero de Alianza Lima, Paolo Guerrero, aseguró que cada jugador está comprometido con el objetivo de lograr un buen papel en la Copa Libertadores y que el grupo en su conjunto está convencido de la relevancia del partido contra el Nacional de Paraguay, el rival en la Fase 1.

"El 'profe' (Néstor Gorosito) nos viene metiendo en la cabeza que tenemos ya una final y lo estamos viendo de esa manera. Va a ser un partido súper importante, primero de visita y después aquí (Matute). Va a ser una final para todos", sostuvo.



Paolo elogió a compañeros.

El exjugador del Bayern Múnich, Flamengo y Corinthians, quien el pasado 1 de enero celebró sus 41 años de vida, también elogió a sus compañeros de equipo en Alianza Lima.

"Se está formando un nuevo plantel, los nuevos compañeros se están integrando muy rápido al grupo. Tienen las ganas de trabajar, la seriedad, el respeto, la disciplina. El grupo está convencido de lo que tiene que hacer y de las cosas importantes que se juega", agregó.

El 'Depredador' espera jugar mañana contra el Aucas de Ecuador en Matute (8:00 p.m.). Pidió el aliento de los hinchas. ❖

BOCA JUNIORS

Advíncula aduce cansancio y lo sacan del equipo

Emilio Carranza. Boca Juniors visitará hoy (5:15 p.m.) en Santa Fe al Unión por la fecha 2 de la Primera División de Argentina. Para este compromiso, el conjunto de Fernando Gago presentará varias bajas.

Una de las más polémicas es la de Luis Advíncula. Según se conoció, el 'Rayo' se perderá el duelo por estar cansado. "No está lesionado y aduce fatiga", se informó en Buenos Aires.



El peruano no juega hoy.

Otro ausente será el mediocampista español de 35 años, Ander Herrera, quien estará fuera de las canchas por tres semanas tras sufrir un desgarro en el isquiotibial derecho. ❖

EXPECTATIVA. Esta tarde (3:00 p.m.), con 18 partidos jugándose en simultáneo, se cierra la fase de liguilla de la Champions. Manchester City y PSG corren el riesgo de ser eliminados.



La pelota está en tu cancha

UNA FINAL. Kevin De Bruyne es uno de los futbolistas más importantes del Manchester City.

José Carlos Giles | AFP

La versión renovada de la Liga de Campeones llega hoy a su octava y última fecha, con una jornada que promete emociones fuertes, con 18 partidos jugándose simultáneamente (3:00 p.m. de Perú) y grandes como Manchester City y París Saint-Germain con la espada de Damocles sobre sus cabezas.

El nuevo formato prometía aumentar la emoción y, por todo lo que está en juego en esta última jornada, a la que solo Liverpool y Barcelona llegan clasificados, parece que se logró.

Son precisamente dos emblemas de los 'nuevos ricos' del fútbol del siglo XXI, Manchester City y PSG, los pesos pesados que llegan más tambaleantes.

El City (8 puntos), derrotado la pasada semana en París, es el que está en una posición más comprometida, en el 25º puesto, virtualmente fuera de la zona de 'playoff' (del 9º al 24º), pero depende de sí mismo.

Una victoria ante el Brujas (20º, con tres puntos más) en el Etihad Stadium clasificará al 'playoff' a los hombres de Pep Guardiola, mientras que un empate o una derrota dejará eliminado al club campeón de la Champions en 2023.

"Claro que podemos clasificarnos. ¿Por qué no iba a creerlo? Creo que pasará, soy optimista", dijo Pep Guardiola.

El PSG (22º, 10 puntos) de Luis Enrique también depende de sí mismo, pero juega como visitante, en Stuttgart (24º, 10).

La fecha se completa con los siguientes duelos: PSV vs Liverpool, Bayern vs Bratislava, Dortmund vs Shakhtar, Leverkusen vs Praga, Girona vs Arsenal, Barcelona vs Atalanta, Brestois vs Real Madrid, Young Boys vs Estrella Roja, Lille vs Feyenoord, Juventus vs Benfica, Aston Villa vs Celtic, Zagreb vs AC Milan, Inter vs Mónaco, Sturm vs Leipzig, Salzburgo vs A. Madrid y S. Lisboa vs Bolonia.✦

9
goles tiene el polaco del FC Barcelona, Robert Lewandowski. Es el actual goleador de la Champions.



El brasileño tiene 32 años.

TODOS VUELVEN

Neymar regresa al Santos y en 2026 jugará su último Mundial

Sao Paulo | AFP. El presidente del Santos de Brasil, Marcelo Teixeira, dijo en un video divulgado ayer que "llegó el momento" de que el astro Neymar, que la víspera rescindió su contrato con el Al-Hilal saudí, regrese al club albinegro, en el que debutó como profesional en 2009.

Sin hacer oficial la contratación del goleador histórico de la 'Seleçao', el directivo abonó el terreno para un fichaje que luce inminente. "Llegó la hora, Neymar. Llegó el momento de que vuelvas a tu gente. A tu casa, a nuestro club del corazón", dice Teixeira en Instagram.

La repatriación puede ayudar a 'Ney' a retomar su nivel con miras al Mundial de 2026, que el '10' ha dicho será su cuarto y último tras los tropiezos en 2014, 2018 y 2022.✦

HISTORIA REAL

Árbitro ocultó secreto por miedo a morir

Londres | AFP. El antiguo árbitro David Coote (42), despedido después de varios escándalos en Inglaterra, "ocultó" su homosexualidad por temor a reacciones homófobas y encontró en la cocaína "una vía de escape" para huir de la presión, declaró en The Sun.

El exárbitro, que sufrió insultos y recibió "amenazas de muerte", dijo que hubiera sido "muy difícil" hacer pública su orientación sexual. "Escondí mi homosexualidad. Esconder las emociones es una cualidad como árbitro, pero una terrible cualidad como ser humano", afirmó en una entrevista.✦

TE VI EN TV

FÚTBOL » Champions
Stuttgart vs PSG
2:40 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL » Champions
Barcelona vs Atalanta
2:40 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Champions
M. City vs Brujas
2:40 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Champions
Brestois vs Real Madrid
2:40 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Amistoso
'U' vs Inter Miami
8:00 p.m. (GOL Perú | Latina)

FOTO: MARCO COTRINA / URPI LR



Speed, el streamer que causa furor en Lima

FIEBRE. Una multitud siguió a la figura estadounidense que, con 20 años, logra récords de audiencia en YouTube.

Rosario Ticona

El popular streamer estadounidense IShowSpeed ha llegado a Perú, generando gran emoción entre sus seguidores locales. Conocido por su estilo extravagante, Speed en Perú forma parte de su gira por Sudamérica, que ya ha recorrido países como Argentina, Uruguay, Ecuador y Paraguay. En su visita, IShowSpeed llegó al centro de Lima y luego al emporio de Gamarra, donde fue seguido por sus fans.

Su visita a Perú tomó por sorpresa a sus seguidores. Tras difundirse la noticia de su arribo al Jorge Chávez, de su condecoración en la Municipalidad de Lima y de sus actividades, cientos de fanáticos se aglomeraron en las calles del centro histórico, coreando su nombre y lanzando arengas. Speed se mostró agradecido por el entusiasmo del público, asegurando que nunca olvidará la calidez de los peruanos. "Perú is crazy", dijo.

IShowSpeed continuó explorando la ciudad de Lima y sorprendió a sus seguidores al visitar las instalaciones del histórico Teatro Municipal de Lima. Durante su recorrido, el creador de contenido quedó impresionado por el recinto. Además, en un momento inesperado, Speed se animó a participar en una presentación de la tradicional danza de tijeras, donde intentó replicar los complejos movimientos característicos de esta manifestación cultural. Tras más de 2 horas recorriendo, Speed dejó el centro de Lima, pero muchos fanáticos siguieron la travesía del streamer, que se trasladaba resguardado por un escuadrón de serenazgos.

También se dio tiempo para probar la gastronomía peruana. "¿Por qué la comida de Perú es tan buena?", declaró el millonario streamer.

¿Quién es Speed?

Darren Jason Watkins Jr., conocido mundialmente como IShowSpeed, es un streamer estadounidense que, con solo 20 años, ha alcanzado cifras impresionantes en la industria del entretenimiento digital. Su canal de YouTube supera los 30 millones de suscriptores, y sus transmisiones en vivo combinan videojuegos, reacciones y momentos llenos de humor que lo han convertido en un fenómeno viral.

Además de su carisma, Speed es conocido por su fanatismo por el fútbol, especialmente por su admiración hacia Cristiano Ronaldo, lo que le ha permitido conectar con audiencias amantes del deporte. En diciembre de 2024, fue galardonado en los Streamer Awards, superando a figuras como el español Ibai Llanos. Su estilo en cada transmisión lo han consolidado como uno de los streamers más influyentes del mundo.

Con su recorrido por Lima, Speed rompió récord de audiencia durante su transmisión en vivo en YouTube. Más de 400.000 personas se conectaron simultáneamente para seguir cada detalle de su paso por la capital peruana, en la que visitó lugares emblemáticos como la Plaza de Armas, acompañado de una multitud. ◆





Selena Gomez le responde a político que sugiere deportarla

ACTIVISTA. Produjo un documental sobre los inmigrantes.

Estefany Barrientos F. Selena Gomez se sumó al lado de los estadounidenses que están en contra de las políticas de Donald Trump. Tan solo el domingo, más de 900 personas fueron detenidas. "Solo quiero decir que lo siento mucho. Están atacando a mi gente", declaró a través de un video sobre la situación de los inmigrantes. "Los niños. No entiendo. Lo siento, ojalá pudiera hacer algo".

> "Solo quiero decir que lo siento mucho. Están atacando a mi gente. Ojalá pudiera hacer algo".

No es la primera vez que la cantante y actriz habla al respecto. En 2019, tras el primer gobierno de Trump, estrenó el documental *Living Undocumented*, una cinta que aborda la historia de familias destrozadas por las políticas inmigratorias.

Sin embargo, para sus críticos, la cantante, nieta de inmigrantes ilegales, no puede opinar luego de haber actuado en *Emilia Pérez*, la película que ha dividido a México. "Aparentemente, no está bien mostrar empatía hacia la gente", señaló después de eliminar el video.

Ayer, la actriz que interpreta la canción nominada al Óscar, 'Mi camino', le respondió a un escandalizado al Senado de Estados Unidos que sugirió que debería ser deportada. "Ay, (Sam) Parker, Parker. Gracias por las risas y la amenaza", escribió.

De otro lado, a pesar de las 13 nominaciones a los Óscar, Gomez y Karla Sofía Gascón siguen siendo cuestionadas por su trabajo en el filme. Incluso, la parodia 'Johanne Sacreblu' ha superado la popularidad de la película francesa en México, logrando un millón de reproducciones en días. ◆

Viaje a Tombuctú en ciclo de cine peruano al aire libre

Se proyecta la película ambientada en la convulsionada Lima de los años ochenta. La ópera prima de Rossana Díaz Costa, *Viaje a Tombuctú*, describe una época de crisis, de apagones, de amigos que emigran y de la presencia del ejército en la sierra, a través de la relación de dos adolescentes de la clase media.

Para el soundtrack, la directora de *Un mundo para Julius* apela a la música de Charly García, Indochina, Daniel F y Virus. Los personajes 'sobreviven' a la violencia y a la falta de oportunidades, creando un país imaginario llamado Tombuctú.



Jair García y Andrea Patriau.

La cinta es también una oportunidad para volver a ver el talento de los recordados primeros actores Élide Brero y Enrique Victoria, quienes interpretan a los abuelos de la protagonista. Mañana, a las 7.30 p.m. en Cultural Station del Británico de Miraflores. Ingreso libre. ◆

Las duras calles del crack

RECOMENDACIÓN. *Clockers*, película de 1995 de Spike Lee, basada en la homónima novela de Richard Price, es la base de *The Wire*, quizá la mejor serie de la historia. De lectura/visión obligada.



RODEADO DE LOS MEJORES. Spike Lee sabe convocar. En escena, Harvey Keitel, Mekhi Phifer y John Turturro.

Gabriel Ruiz Ortega

Los seguidores de la novela negra tienen en el escritor norteamericano Richard Price a uno de sus principales faros. Price, además, es productor y guionista. Como guionista, hemos visto su trabajo en varios capítulos de la serie *The Wire*, calificada por los conocedores y, en especial, el público como una de las mejores series de la historia. *The Wire*, por cierto, obedece a una estructura compleja, como todas las novelas de Price que desmenuzan la dinámica de las calles peligrosas de Nueva York. Pero en una entrevista reciente para *The Guardian*, el autor declaró lo siguiente: "Publicar una novela ya no es cuestión de vida o muerte" en relación a su última novela publicada en noviembre de 2024, *Lazarus Man*, la cual, de acuerdo a *The New York Times*, "está llena de color vital, pero con muy poco drama". No se sabe si Price le ha dicho adiós a la novela negra, pero lo cierto es que necesitaba darse un respiro de ella. Price es de esos autores/artistas que plasman en su vida el mundo representado en la ficción. Peligroso.

The Wire está inspirada en *Clockers*, novela de 1992 de Richard Price. *Clockers* está calificada como una obra maestra del género negro. No es una novela amable con el lector, quien tiene que poner de su parte para sintonizar con el andamiaje verbal que propone Price. En 1995, *Clockers* tuvo su versión cinematográfica a cargo del director Spike Lee, quien escribió el guion con Price.

Rodney Little (Delroy Lindo) es un trajinado traficante y líder de un grupo de jóvenes negros que trabajan para él en el parque de un complejo habitacional. Rodney descubre que otro traficante, Darryl Adams (Stevie White), le está jugando sucio. Entonces le pide a Ronald "Strike" Dunham (Mekhi Phifer), su discípulo y natural sucesor, que lo mate. Pero "Strike" no ha pasado más allá de coordinar ventas al paso y de dárselas de pendenciero. Nervioso y con miedo, se reúne con su hermano Victor (Isaiah Washington). Este le dice que no se preocupe, que las cosas estarán bien, puesto que el "trabajito" lo hará "My Man".

Darryl es asesinado y a la escena del crimen llegan dos detectives de homicidios, Rocco Klein (Harvey Keitel) y Larry Mazzili (John Turturro). A primera impresión, el asunto no pasa de un lío entre negros. Es decir, para el formalismo policial, algo sin importancia. Pero a las horas reciben la información de que alguien ha confesado ser el autor del asesinato. Rocco y Larry tienen que cumplir con la diligencia: entrevistar al asesino. En la entrevista, Rocco encuentra muchos vacíos en el discurso de Victor, como si estuviera escondiendo algo o protegiendo a alguien. Rocco sospecha. No queda conforme con lo que escucha y decide, contra las recomendaciones de Larry, investigar.

Spike Lee elabora varias sociedades que se contraponen. De ellas sobresalen la de "Strike" con Rodney, la de Rocco (el policía bueno) con Larry (el policía malo) y la de Rocco con Victor. ¿Cómo es posible que alguien como Victor, hombre trabajador, ejemplar, casado, con dos hijos y con tantas ganas de abandonar el barrio, se haya arruinado la vida matando a un tipo que no le ha hecho absolutamente nada?, es la pregunta que atormenta a Rocco.

A diferencia de la novela, el desenlace es lo que menos importa. Uno llega a valorar la lealtad y el silencio cómplice entre los implicados. La lealtad, por ejemplo, es un valor que no conoce contextos ni estratos sociales y esta característica es presentada por Lee en un escenario marcado por el desaliento y la sordidez. Spike Lee es un experto hacedor de atmósferas (recordemos *La hora 25* con Edward Norton y Philip Seymour Hoffman) y este fue el factor que subrayó más para la adaptación de una novela que ya tenía servida la mesa: la sólida interacción de los personajes.

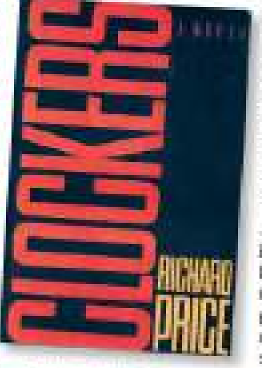
Más de uno conoce el trabajo cinematográfico de Spike Lee. Que esta adaptación sea una buena razón para saber un poco más de un gigante como Richard Price.

Como dijimos líneas atrás, de *The Clockers* nace *The Wire*. No es, para nada, poca cosa.

DATOS

- **Diferencias.** El género policial se centra en la resolución del crimen, mientras que el género negro aborda temas sociales profundos. A la fecha son géneros fusionados.
- **Richard Price.** Sus novelas están en librerías y plataformas. Autorazo.

"A diferencia de la novela, el desenlace es lo que menos importa. Lo que se impone es la oscura relación que hay entre los implicados".



Clockers, la novela.

GARFIELD

Por Jim Davis





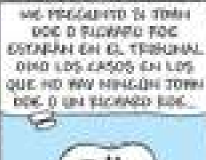


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 4801



LIMPIO DE TODO MAL

V. Fedoseev vs D. Gukesh

Budapest, 2024

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Juegos milenarios como el liubo y el xiangqi (ajedrez chino) sugieren una rica tradición local que pudo haber influido en el ajedrez moderno". **U. Blanco**.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval



ARIES: 21 mar. 20 abr.
Una persona que ejerce autoridad en tu podría cambiar los planes que tienes desarrollados, paciencia. Cuida tus palabras y evitarás solicitar a alguien que te asegure explicaciones.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Tienes que desarrollar más tolerancia si deseas culminar ese trabajo en equipo, depende de ti. Esa persona se acercará y buscará reconciliarse, no pongas trabas y déjate llevar por tus sentimientos.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Luego de un tiempo de paralización, comenzarás un nuevo proyecto donde desplegarás todas tus habilidades. En lo personal, recuperas el equilibrio y el control, vuelve tu seguridad personal.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Llegará un acuerdo respecto a ese dinero que estaba pendiente de devolución, te sentirás más tranquilo. Que la inseguridad no te fastidie, busca a esa persona y aclara todas tus dudas.

LEO: 23 jul. 23 ago.
No permitas que algunas diferencias con terceros afecten ese acuerdo tan importante para tus proyectos. Una comunicación sorpresiva le dará un giro a esa historia que parecía haber terminado.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
El temor a equivocarte te hace postergar decisiones que no deberían tomarte tanto tiempo, reflexiona. Has analizado bien las cosas y decides brindar a esa persona una nueva oportunidad.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Las peleas han terminado, es el momento de mostrar una actitud más conciliadora con tu entorno. En el amor, esa persona te dará las explicaciones que necesitabas para recuperar la confianza.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No pierdas el tiempo en discusiones con tus compañeros. Si mantienes la diplomacia todo pasará. En el amor, si conservas la calma, esa persona reflexionará en sus errores y cambiará.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Contarás con el apoyo que necesitabas para desarrollar tus planes, será un día muy positivo. La seguridad que tienes en los sentimientos de esa persona no debe conducirte al descuido.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Defenderás con valentía tus derechos laborales y económicos, la justicia estará a tu favor. Los momentos de felicidad que compartirás con tus seres queridos mejorarán tus ánimos.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Resolverás con inteligencia y rapidez asuntos que parecían totalmente perdidos. Hoy destacarás. Luego de tanta frialdad y distanciamiento, esa persona te agradará, resolverá toda la situación.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Decidirás por iniciar un proyecto que no te convence del todo, espera un poco y replantéatelo. Algo te hace desconfiar de las intenciones de esa persona, escucha a tu intuición y espera.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11763

4	3		9				2	6
				8				
		9			5	3		8
		5	1			2		
	4		3	7	9		5	
		3			2	4		
5		6	8			1		
				5				
9	8				1		6	5

Sudoku difícil N° 11764

							6	1
				1		2		
2		1	5		4		8	
	2				7	4		6
9		7		4		8		3
3		4	6				7	
	9		2		1	6		7
		3		8				
1	7							

SOPA DE LETRAS

S	X	J	M	G	S	P	N	S	Y	B	I	Y
N	F	C	U	Y	K	O	X	T	U	K	C	R
E	F	A	C	K	A	L	B	O	N	J	L	N
R	G	G	Z	U	N	K	N	O	T	G	H	O
H	X	A	D	W	L	H	S	O	H	I	C	S
A	L	B	L	I	A	I	I	M	I	T	L	R
S	M	A	N	A	L	L	F	G	R	K	D	E
Q	Q	S	E	L	L	Z	O	E	A	Ñ	Y	D
P	E	H	A	A	K	B	D	N	U	D	W	N
C	K	I	E	W	E	A	O	I	S	Q	D	A
Ñ	D	A	Q	P	D	B	A	R	R	O	F	Ñ
D	Z	N	L	S	B	V	A	E	E	U	F	X
M	P	J	F	B	A	B	M	D	U	T	L	V
G	T	V	T	M	E	Y	O	H	G	S	O	O
H	O	D	I	B	D	R	N	W	L	F	D	X
U	Ñ	C	N	D	D	Y	S	Q	A	L	A	Ñ
Y	K	Q	J	V	J	Y	F	L	B	K	Y	N
A	C	W	Ñ	Q	L	T	E	A	L	E	S	I

PILOTOS DE F1. Ader, Adolff, Agabashian, Ahrens, Albers, Albon, Alboreto, Alesi, Alguersuari, Alonso, Alliot, Allison, Amick, Amon, Anderson.

SOLUCIONES

Sudoku fácil

3	8	5	2	4	1	9	6	7
6	1	4	5	9	7	8	2	3
9	7	2	3	8	6	4	5	1
2	6	7	9	1	4	5	3	8
1	5	9	8	6	3	2	7	4
8	4	3	7	2	5	6	1	9
5	9	8	1	7	2	3	4	6
4	3	1	6	5	9	7	8	2
7	2	6	4	3	8	1	9	5

Sudoku difícil

3	4	6	5	7	9	2	8	1
9	8	5	2	6	1	7	4	3
2	1	7	8	3	4	6	9	5
5	6	2	9	1	3	8	7	4
7	3	8	6	4	5	9	1	2
4	9	1	7	2	8	3	5	6
8	5	3	4	9	6	1	2	7
6	7	9	1	5	2	4	3	8
1	2	4	3	8	7	5	6	9

Solución problema de ajedrez N° 4800:
1.Ab5 Ce5 2.Tf5 Te6 3.Rf2 (El rey blanco entra en combate. Está superior. Las negras se rindieron).


← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8231

